

AQUEL ES CULTO, QUE CULTIVA D SVERTE SV POEMA QUE NO DYA
COSA ASPERA NI ESCVRA COMO VN LABRADOR VN CAMPO;
QUE ESSO ES CVLTVRA... :

LOPE DE VEGA- LA DOROTEA- ACTO-IV

Nº 3

Nº 1

José M.^a Pemán
LAS TENTACIONES
DEL HERMANO PLACIDO
(CUENTO)

An-Cha-Fe
MOTIVOS DE MEDITACION

ORDENANZAS DEL GREMIO
DE VINATEROS EN EL SIGLO XVIII

D. Juan J. del Junco
¿CIENCIA O VIRTUD?

Ginés Pérez de Hita
ZAIDA LA JEREZANA, GAZUL
Y LINDARAJA

PANTANO DEL GUADALCACIN

REVISTA DEL ATENEO

JEREZ D LA

FRONTERA

RICARDO LUCERO

GONZÁLEZ BYASS Y C.^A

JEREZ DE LA FRONTERA

Vinos de Jerez

Vinos de Oporto

Manzanillas de Sanlúcar

Coñac Jerezano

RESERVADO

PARA LOS

Jerez Medicinales

"LUKOL"

1.^a marca de Vinos Medicinales

Laboratorio

"LUKOL"

Jerez de la Frontera

MACKENZIE & C.^o L.^d

JEREZ DE LA FRONTERA

VINOS FINOS Y BRANDY

Casa en Villa Nova de Goya (Oporto)

y en

20 Eastcheap, Londres

CONDE DE MORPHY

Exportador de Vinos y Coñacs

JEREZ DE LA FRONTERA

(ESPAÑA)

*Se desean representantes
en la Península y Extranjero*

Carlos Perrin

Plaza San Marcos, 5

JEREZ

Depósito de Botellas, Fundas, Garrafrones y otros artículos para Embotellado. : : : :

Fábrica de mosaicos y piedra artificial. Ladrillos, cementos y demás materiales de construcción.

Manuel Guerrero

Y COMPAÑIA

JEREZ

*Almacentistas y Exportadores
de Vinos*

Fabricantes de Coñac

EXPORTACIÓN
A TODOS LOS PAISES

DIEZ
HERMANOS
JEREZ

Exportadores de Vinos y Coñac
Shippers of Sherry and Spanish Brandy
Exportateurs de Vins et Jerez Brandy

PEDRO DOMECQ

Vinos y Coñacs

CASA FUNDADA EN 1.730

JEREZ DE LA FRONTERA

REVISTA DEL ATENEO

REDACCIÓN

CALLE ANTONIO VICO, N.º 27
TELÉFONO 362

(Mes de Septiembre)

(Revisado por la censura militar)

Toda la correspondencia al Sr. Secretario en la redacción. No se devuelven los originales.

SUSCRIPCIÓN: AL AÑO 5 PTAS.

NÚMERO SUELTO: 50 CÉNTS.

INDICE Y SUMARIO

	Páginas		Páginas
El mes pasado	65	Vida económica. (Precios medios de cereales y leguminosas.—Pantano del Guadalquivir.—Cooperativas.—Telégrafos y Teléfonos.—Valor económico y comercial del Canal de Suez; conclusión)	87
Datos jerezanos y notas estadísticas.	67	El libro del mes. (Santiago Montoto.— <i>El Marqués de Arenales</i> .—Novela.—Comentario crítico).	90
La tentación del Hermano Plácido, (cuento), de José M.ª Pemán	68	Apertura de estudios del Ateneo Jerezano.—Memoria reglamentaria del curso de 1923 a 1924.—Biblioteca.—Publicaciones recibidas.	94
Advertencia importante	70		
Notas, resúmenes, apuntes, referencias. (Motivos de meditación, por An-Oha-Fe.—El valor y la cobardía en la guerra.—Papeles viejos: Ordenanzas del gremio de vinateros jerezanos en el siglo XVIII.—Apuntes escogidos.—Referencias).	71		
Zaida la jerezana, Gazul y Lindaraja	78		
Esperanto. (Notas de un esperantista)	84		
¿Ciencia o virtud?, por D. Juan J. del Junco	85		

Esta Revista es gratuita para los Socios del Ateneo

EL MES PASADO

Del concierto que la *Asociación de cultura musical* nos ha dado en Septiembre último, es un deber que trate la REVISTA DEL ATENEO en primer término, por ser, como efectivamente ha sido, el suceso más deleitoso que hemos disfrutado, ante el cual la feria misma de ese mes ha carecido, en el aspecto artístico, de toda importancia; y sería torpe omitirlo desde el punto en que además se nos ofrece como la prueba satisfactoria de que es una vulgaridad calumniosa, afirmar que no existen posibilidades civilizadoras para el alma jerezana según, a veces, se oye decir. Lo que aquí falta tan sólo es la sinceridad y el ardimiento de decir a los pesimistas, que ellos, con su escepticismo, su ignorancia marrullera,

su mezquino temor de gastar en cosas de arte y cultura general las pesetas, y con su falta de amor a los intereses colectivos, son el único obstáculo para que la ciudad se engrandezca, la urbanidad se perfeccione y las inexperiencias se remedien. Si el tiempo y la chismografía que se malversan en comentarios críticos de animadversión, hostilidad y tacañería, se empleasen en remover obstáculos y asistir con calor de simpatía a quienes se considerarían envilecidos echándose en el surco de las rutinas apolilladas, todos los problemas de Jerez estarían ya bien planteados y los más de ellos dominados y resueltos.

En tal sentido y en la manera de acoger el público jerezano en el teatro

Eslava, el concierto musical del *Quarteto checo Zika*, se vió muy claro lo que acontecía aquí. Somos muchos los que carecemos, y bien que lo lamentamos, de la preparación necesaria, no ya para apreciar, que esa no es ni tiene para qué ser nuestra incumbencia, sino para explicar con frases adecuadas, las emociones que nos infundieron las obras de Smetana, Beethoven y Grieg que nos dieron a conocer los artistas inspirados y correctos que forman aquel *Quarteto*. Los entendidos nos han dicho que el conjunto por ellos alcanzado es perfecto, que en cada caso de los que quedaron confiados al arbitrio de su interpretación, hubo en ésta fidelidad al texto musical, y emoción que, además de ser vencedora de dificultades técnicas, no siempre ni para todos superables, dió una expresión vital deliciosa a los arabescos elegantes de un autor, a la gigantesca austeridad de otro—que será siempre el primero—, y a la prodigiosa evocación de los ritmos populares del tercero.

Y el público que no estaba precisamente preparado para recibir y comprender con cabal inteligencia estas delicias, empezó por ser numerosísimo, y, en general, se comportó con el respeto que la solemnidad musical de que era oyente merecía, concluyendo por aplaudir aquello mismo de que no había llegado aún a adquirir plena devoción e irreproachable conciencia artística. Que aquí la gente, pues, tenga para muchos otros fines de la vida, métodos impagables como son los que para la educación artística le ha deparado la *Asociación de cultura musical*, y poco a poco iremos viendo cómo el alma jerezana se levanta del prosaísmo lugareño y la aldeana indiferencia, menos rústica que záfia, a momentos de idealidad bienhechora como los del concierto de Septiembre para el cual y para sus organizadores, nuestros aplausos, aun acompañados de expresiones sinceras de gratitud fervorosa, nunca serán bastante entusiastas.

¿Para qué negar que todavía en el último concierto se observaron deficien-

cias? La consigna, por ejemplo, de que absolutamente nadie entre, una vez que la audición musical ha comenzado, no debe infringirse en caso alguno. El silencio de los oyentes debe ser completo. Pero estas son como ordenanzas de policía musical, que antes y mejor que los organizadores del concierto, quedan confiadas al público mismo que con su actitud, su mirada y una especie de fluído de autoridad que surge de su alma colectiva emocionada, tiene bastante y aun le sobra para intimidar a los concurrentes indisciplinados, nativamente ineptos, desamparados de preparación o incurablemente enfermos de mal gusto.

Y aguardemos a que sucediéndose los conciertos, el ambiente musical quede formado, absteniéndonos de proferir la inexacta tontería de que la función creará el órgano, pues en música y en todo, no hay en el aforismo ni un grano de verdad ni puede haberlo nunca. Digamos tan sólo que el ejercicio de la función perfeccionará el órgano, y creará estímulos de actividad que ahora están como soterrados por la atrofia.

«Para un corazón músico todo es música—escribe magistralmente Romain Rolland, el magnífico biógrafo de Beethoven, en la espléndida novela *Juan Cristóbal*.—Todo lo que vibra y se mueve y se agita y palpita; los días estivales bañados de sol, las noches en que silba el viento, la luz que se desliza, el centelleo de los astros, las borrascas, los cantos de las aves, los zumbidos de los insectos, el estremecimiento de las hojas, las voces queridas o detestadas, los ruidos familiares del hogar, de la puerta que rechina, de la sangre que hincha las arterias en el silencio de la noche—, todo lo que existe es música: sólo se trata de oírlo. Toda esta música de los seres resonaba en el alma de Cristóbal. Quanto veía y sentía, se trocaba en música sin que él se diese cuenta de ello. Era como una colmena de zumbadoras abejas. Pero nadie lo notaba y él menos que nadie».

¿Y habrá con qué pagar y agradecer

a la Asociación de cultura musical y a los buenos jerezanos que han implantado su organización entre nosotros, la gallardía con que se afanan para que en el

desconcierto de los espíritus mohosos, se despierten y fortalezcan al amor de ideales apaciguadores, los «corazones músicos»?...

AGOSTO 1924

DATOS JEREZANOS Y NOTAS ESTADISTICAS

Temperatura media máxima al sol	32'4
Temperatura media máxima a la sombra	27'7
Temperatura media mínima	16'4
Temperatura media	22'0

Demografía

El censo de la población de Jerez al 31 de Diciembre de 1920, da el siguiente resultado:

Población de hecho:

Varones	31.608
Hembras	33.253
Total	64.861

Población de derecho:

Varones	31.735
Hembras	33.277
Total	65.012

Distrito de San Miguel

Matrimonios	16
Nacimientos	79
(Varones, 34; hembras, 45)	
Defunciones	46

Distrito de Santiago

Matrimonios	16
Nacimientos	46
Defunciones	59

Totales:

Matrimonios	32
Nacimientos	125
Defunciones	105

Clasificadas las defunciones por edades, resulta:

De 1 año, 26; de 1 a 4, 9; de 5 a 19, 7; de 20 a 39, 17; de 40 a 59, 20; de 60 en adelante, 26.

Las PRINCIPALES causas de defunción, han sido:

Insuficiencia en el desarrollo	3
Atrepsia	10
Enfermedades del corazón	7
Congestión, embolia y hemorragia cerebral	12
Tuberculosis pulmonar	12
Otras tuberculosis	4
Eclampsia infantil	3
Bronconeumonía	8
Gastro-enteritis	12
Colibacilosis	2
Meningitis	7
Encefalitis	2
Procesos cancerosos	6
Septicemia	2
Senectud	4

Ayuntamiento

Pagado al 30 de Septiembre de 1924	268.896'24
Ingresado en dicha fecha	244.572'37

Hacienda

Ingresos totales por el impuesto de derechos reales en Septiembre, pesetas	63.952'32
--	-----------

Correos (1)

Ahorro postal	00.000'00
Giro postal:	
Ingresado	000.000'00
Satisfecho	000.000'00

(1) A pesar de los requerimientos más corteses y reiterados a los funcionarios que con toda comodidad podrían haber proporcionado a esta REVISTA, según se hizo amablemente en números anteriores, los datos de Ahorro y Giro que necesariamente quedan omitidos, ha sido de todo punto imposible obtenerlos esta vez.

La tentación del Hermano Plácido

El Hermano Plácido era un anacoreta que, en estos tiempos que corren, se decidió a imitar la vida penitente de los Padres del yermo. Era casi un niño, cuando, llevado por irresistible vocación, se había retirado a un desierto arenoso, y tal era de austera y mortificada la vida que llevaba en su retiro, que el Señor estaba altamente complacido de su Siervo.

Vivía en una gruta natural, cuyas rocas, de puro húmedas, chorreaban agua por los cuatro costados; dormía sobre un montoncillo de paja que, juntamente con una calavera, un cántaro y unos libros, eran todo el mobiliario de su escondite; y no comía sino raíces, yerbas machacadas y miel, ya que aquel solícito cuervo que traía antaño la comida a San Antonio Abad, o por no considerarlo digne de tamaño favor, o por estar ya jubilado, no aparecía jamás por aquellos lugares.

Los días pasaban, pues, para el hermano Plácido tan sossegadamente como pasaban, allí cerca, entre juncos verdes, las aguas de un arroyo manso y cristalino. Como desde tan niño se había entregado a la vida retirada, apenas tenía noción ni recuerdo de lo que era el mundo, de modo que la imaginación no podía turbarle con tentaciones, y éstas se reducían, si acaso, a meros picotazos de curiosidad, que con cerrar los ojos y decir alguna jaculatoria, desechaba fácilmente.

Así, pasando los días, el Hermano Plácido crecía en santidad y virtudes, y el Señor empezaba a mostrarle con favores su predilección. Cuando por ejemplo, alguna vez, por estar enfermo, no podía salir de su gruta a cuidar y regar el huertecillo de habas y lechugas que tenía a la vera, los ángeles bajaban, a

media noche, y se lo regaban muy amorosamente con unas regaderas de oro...



Y ocurrió que, por aquellos días, estando reunidos los diablos en Junta General, allá en lo más negro de los Infernos, vino a recaer la conversación sobre el Hermano Plácido, la fama de cuyas virtudes empezaba ya a mosquear a la satánica tropa. Se habló largamente de sus éxtasis, de sus ayunos, de sus oraciones, y de la impertinente superioridad con que, con sólo agitar un momento la colgona manga del hábito oseaba a los diablos, como si fueran mosquitos.

La opinión general se condensó en una sola frase: Esto no puede seguir así...

Inmediatamente se levantó un tumulto de proposiciones e ideas para darle la zancadilla al virtuoso ermitaño. Unos proponían, como en el caso de Job, pedir permiso al Altísimo para llenar su cuerpo de llagas y podredumbre; otros opinaban que era mejor tentarle para que se ensoberbeciera de su propia virtud; otros, en fin, más *fantasiosos*, votaban por unas tentaciones de gran espectáculo, como las que se ensayaron, aunque sin éxito, con San Antonio, con su acompañamiento de vestiglos, dragones y sabandijas.

Pero, de pronto, en medio de aquel guirigay, se alzó la voz de un diablo, cuyo voto, por estar muy especialmente dedicado al capítulo de tentaciones, era de mucho peso en la cuestión. Señores míos—dijo—, estamos haciendo el ridículo. Hablamos de tentar al Hermano Plácido, y empezamos por no saber lo que la virtud del Hermano Plácido da de sí, ya que desde niño, vive en la so-

ledad, ignorante de las cosas mundanales... Dejémonos, pues, de dragones y lagartos; presentémosle simplemente una mujer...

Los diablos, golpeando furiosamente con las colas sobre el suelo, demostraron su aprobación y su entusiasmo.

—Es más, señores—prosiguió el orador—yo tengo ya candidata, para el caso. Se llama *Lulú*; es una bailarina de una de las más mundanas y cosmopolitas ciudades del mundo, y está considerada como la mujer más *chic* y más a la moderna que existe. La tengo marcada con el número uno en mi repertorio... ¿Eh; qué tal?...

El entusiasmo de la endemoniada asamblea fué indescriptible, y al orador se le concedió un amplio voto de confianza para el desarrollo de su idea...

—o—

Efectivamente, *Lulú* era la mujer más *chic* y más a la moderna, que pueda uno imaginarse. En su persona habían sido acatadas hasta el último límite todas las exigencias de las modas. A fuerza de deportes, de baños turcos y de no comer al día más que una taza de té y un bollo, había logrado la más extrema y elegante delgadez que nunca se ha conocido; los huesos pinchaban por todas partes su piel como si fueran a agujerarla, y su cuello, largo y lleno de cuerdas, parecía un cartucho de papel de seda lleno de macarrones; tenía toda la piel del pecho y de la cara pintada de yodo, la boca de carmín y las ojeras de azul Prusia; las cejas las tenía depiladas, y los párpados, en cambio injertados de pestañas artificiales; llevaba la nuca afeitada, el pelo cortado, un egipcio en la boca y en la mano un bastoncillo de junco... En fin, ya digo que era lo más *chic* que puede darse.

Como el diablo en quien la asamblea había delegado, trataba con bastante familiaridad a *Lulú*, los pormenores del plan quedaron pronto acordados.

Todo había de ser muy *chic* y muy

a la moderna. Nada de esas antiguallas de truenos, relámpagos, monstruos, peste a azufre, etc... Nada: la simple presentación de *Lulú* ante el Hermano Plácido, muy natural, muy como quien no quiere la cosa; un trajecito de mañana, una mirada coqueta, una seña... ¡Oh, el triunfo era seguro! El ermitaño no sabría resistir nada de aquéello, absolutamente nuevo para él...

—o—

A los pocos días, estaba el Hermano Plácido, a la puerta de su gruta, sentado sobre una piedra, leyendo un viejo librito de pergamino. La mañana era fresca y apacible; el chorro de una fuente cantaba a lo lejos entre unos chopos, y el aire traía aromas de espliego y yerba buena del huertecillo...

Leía sossegadamente el buen anacoreta un pasaje de un Santo Padre que iba diciendo así: «La mujer es amenudo escollo de perdición y anzuelo de Sathanás. Son sus encantos como beleño que aduerme nuestras potencias, que son los alcaides y guardadoras del ánima, y así aprovechando este descuido y pereza, arrecia el enemigo con mucha fuerza de golpes y embestidas, hasta que, al fin, nuestra fortaleza se resquebraja como cantarillo de barro, y por sus roturas y grietas nuestro espíritu se derrama fuera de sí. Porque la mujer es cuévano de flores, que esconde mil venenosas sabandijas»...

—*Good morning*, dijo, de pronto, una voz decidida, a pocos pasos del ermitaño. Alzó éste la cabeza, y halló con asombro plantada sobre sus habas y sus lechugas, a la elegantísima *Lulú*, ataviada de un blusón suelto y sin formas; más salientes que nunca sus huesos; más pintada que nunca su cara; con su junquillo, con su egipcio, con sus uñas deslumbrantes como espejuelos...

Iba a preguntar el asombrado ermitaño el consabido *En nombre de Dios, dime quien eres*, de rigor en estos casos; pero *Lulú*, se adelantó diciendo triunfalmente:

—Soy la Mujer.

—¡Ah! ¡la mujer...! dijo el Hermano Plácido; y después de mirarla y remirla un rato largo, y de repasar el párrafo que acababa de leer, y de volverla a mirar, añadió, entre dientes, como si hablase con el autor del libro:

—Pues, realmente, no valía la pena de tantos aspavientos...

Y bajando los ojos, continuó tranquilamente su lectura, sin hacerla caso...

—o—

La prueba de los diablos resultó, por completo, contraproducente; pues cuentan las crónicas, que, desde aquel día, el alma del Hermano Plácido, fué como un lago sereno, sin que la turbaran nunca las más leves tentaciones.

La aparición de aquella mujer *chic*, le había curado de ellas, más radicalmente que la lectura de todos los Santos Padres.

JOSÉ M.^a PEMÁN.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Quedan fijados con los dos números anteriores de la REVISTA DEL ATENEO, los términos y líneas generales de su composición, sus secciones de materias tratadas y el tono medio del estilo y distribución de las mismas. Pero todo ello no se entiende en el sentido de que ha de tener en cualquier caso, condiciones inalterables e inflexibles. Aparte de las modificaciones que vayan ofreciéndose y que habrán de ser, eventualmente, las que por experiencias que se hagan se consideren precisas o las que resulten determinadas por la índole y circunstancias de los asuntos, ya en el número de esta fecha se advertirá que alguna sección no aparece en él, que otra ha sido sustituida y que por esta vez los temas de índole jerezana prevalecen sobre los de interés general. El régimen de composición de los números anteriores, quedará, sin embargo, restaurado en el cuarto, si la índole de los artículos lo consiente. Creemos, por ejemplo, que la sección *Antiguos y modernos* queda por esta vez sustituida ventajosamente mediante el artículo *Zaida la jerezana*, y otro tanto opinamos de la sección

Por teléfono, que en esta ocasión no es necesaria y lo será acaso en la próxima.

La supresión, pero sólo en este número, de la sección titulada *Periódicos, Revistas y comentarios*, nos ha parecido conveniente para dar espacio a la publicación de la Memoria de Secretaría del Ateneo Jerezano, leída en el acto de apertura de sus estudios. Ese trabajo fué también el primero de los dados a conocer en aquella solemnidad tan interesante para la Sociedad que esta REVISTA representa. La conferencia leída después por su Presidente Sr. Durán Moya (D. Juan Luis), se publicará en el número próximo o, con ocasión de él, aparte, para conocimiento de los ateneístas, que solamente tienen de ella las referencias—que aquí se agradecen siempre mucho—, dadas por los periódicos. A los Sres. García Barroso y Lassaletta Crusoe, que autorizaron e ilustraron con su presencia y colaboración dicho acto de apertura de estudios, da las gracias más sinceras por todo ello el Ateneo, y en su nombre y por su acuerdo la REVISTA.

NOTAS · RESÚMENES · APUNTES · REFERENCIAS

Motivos de meditación

Para un estudiante de Historia de nuestro Centro universitario.

La batalla de Covadonga fué un momento culminante de nuestra más importante *guerra civil*.

—o—

Almanzor y Gonzalo de Córdoba, los dos generales más grandes de la historia militar de España, nacieron en el sur de Iberia. El primero asombró al mundo peleando contra sus paisanos, por diferencias de apreciación en el orden de las creencias religiosas, que confundían, por desgracia, con los conceptos de la nacionalidad; el segundo puso de relieve sus altas dotes de director de tropas, luchando con sus hermanos de religión, por sostener los pretendidos derechos e inexplicables caprichos de los reyes, sus señores.

—o—

El Jefe de Estado más culto, amigo de las artes y las ciencias y tolerante en materia religiosa que ha existido en nuestra patria, fué sin la menor sombra de duda, Abderramán III, primer soberano independiente de España mahometana.

Su tolerancia llegó hasta el punto de constituirse en guardián de la paz y tranquilidad de los cristianos que en sus dominios habitaban.

—o—

En el año 844, se registra la primera y más desastrosa invasión de la Península Ibérica por los normandos, los Atilas del mar.

Con tal motivo, el Obispo Sebastián de Salamanca, cronista de la época, dice que Ramiro, monarca de Galicia, al sa-

ber que los bárbaros estaban adueñados de la costa entre Gijón y Coruña, reunió sus hombres y dió una gran batalla a los normandos, de los que sacrificó una multitud y quemó muchos barcos. «Los que de ellos pudieron salvarse,—agrega el citado cronista,—se dirigieron a una ciudad de España, por nombre Sevilla, la cual saquearon, y en donde con el hierro y con el fuego dieron muerte a muchísimos caldeos (musulmanes).»

De lo que se desprende que Andalucía fué conocida por las demás regiones peninsulares bajo la denominación de España, cuando este nombre no abarcaba todo el territorio ibérico, y éste era un conjunto abigarrado de estandartes nacionales.

—o—

La primera organización republicana independiente que se registra en nuestra Historia, es la que presidieron Abu el Huzam Djehwar y su hijo Mohammed-ben-Djehwar.

La República aristocrática de Córdoba, constituida a la muerte de Hizen III, año 1036, a base de un Senado soberano, reunido con el aplauso de todas las clases sociales, tuvo una vida efímera, pero fué un aureo jalón en la historia social y política de nuestra estirpe.

—o—

El primer representante de la real justicia que hizo justicia real en los territorios de Sudamérica, fué el Adelantado del Río de la Plata, Alvar Núñez Cabeza de Vaca.

Su vida es una verdadera odisea, en la que no se sabe qué admirar más: la intrepidez, el valor, la constancia, la inteligencia, la rectitud, la honestidad o la bondad de corazón.

Recorrió cientos de miles de millas por mares y tierras desconocidos; puso su planta en lugares a los cuales, en los días presentes, con todas las facilidades que el progreso presta, es muy arriesgado llegar.

Al pronunciar su nombre, los hombres inteligentes y cultos naturales de América se descubren respetuosamente.

Había nacido, en la última década del siglo XV, en Jerez de la Frontera; pero si alguien pretende hallar hoy en la alegre ciudad andaluza una nota que recuerde al notable argonauta, explorador y hombre de gobierno, buscará inútilmente.

Ni estatua, ni plaza, ni calle, habla de la admiración de sus paisanos.

En la suntuosa capital de la República Argentina, el rótulo de una calle honra su memoria.

AN-CHA-FE.

Buenos Aires-Septiembre-1924.

El valor y la cobardía en la guerra

El problema es éste:

Si un hombre, soldado o jefe, llega a adolecer públicamente, en el momento del ataque, de temblor general, sudor profuso, palpitaciones violentas del corazón, palidez cadavérica, alteración de las facciones y agitación emocional tan intensa, que no puede comprender las órdenes que recibe ni darlas racionalmente, y hay que retirarlo o huye ¿es que se trata de un cobarde o de un enfermo? ¿no será ambas cosas a la

vez? ¿convendrá castigar su actitud y su fuga? ¿se deberá, por el contrario, prestarle los cuidados que se deben a quien ha combatido hasta el límite, y a veces un poco más allá, de lo que permiten sus fuerzas?

—«Por lo que se refiere al miedo ante el enemigo y a la desertión—dice y escribe uno de los generales más importantes de la última gran guerra—lo que cabe es preguntarse, cómo no fueron más frecuentes en un ejército de muchos millones de hombres, durante una lucha que duró más de cincuenta meses y en la que el adversario empleó medios, siempre renovados y verdaderamente formidables, para herir, quemar, asfixiar y aterrar. Jamás el instinto de conservación, que es fundamental en el corazón del hombre, fué sometido a tales pruebas; nunca fué derrochado tanto heroísmo, tanta abnegación, tanto dominio de sí mismo, ni tanta generosidad de las almas.

De repente, sin preparación, por el hecho tan solo de la declaración de guerra, nos fué preciso pedir a los obreros, a los campesinos, a los burgueses, cuya vida diaria nada tenía de sublime, la supresión total y voluntaria de su instinto de conservación. De la noche a la mañana, quedaba entendido que, sin excepción y para todos, el valor más exaltado sería en adelante el estado normal, y el temor una infamia inadmisibles ¡Y qué contraste con la vida anterior! En la existencia habitual, si sobreviene el peligro de una inundación, de un incendio, de un ataque nocturno, del hundimiento de un edificio, el deber de un buen ciudadano consiste en preservarse del peligro y conservar un padre a sus hijos. En la guerra es todo lo contrario. Nadie tiene el derecho de huir. Mientras no le sea ordenado retirarse, el soldado debe vivir en el peligro y si cualquier accidente le aleja,

JOSÉ ARGUDO.—Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES

Amontillado Fino "Argudo" Oloroso "Argudo" Coñac Extra "Argudo"

volver a él prontamente; y le es preciso todos los días, sin cansarse jamás, mantener su tono heroico, y sacrificar a un interés colectivo a la patria ideal, su propia persona, la madre anciana, la mujer, los hijos, los bienes penosamente acumulados y los descansos dulces de la vida.

Nosotros, los jefes, sabíamos muy bien que pedíamos en todo eso la cosa más antinatural del mundo, la más inhumana, pero también la más necesaria cuando la invasión del país ha sobrevenido. Durante más de quinientos días, sin embargo, unos cuatro millones de hombres han realizado este prodigio.

Ha habido cobardes, pero verdaderamente han sido pocos. Los más hábiles, aquellos que preferían la preciosa conservación de sus personas, tuvieron buen cuidado de trasponer la frontera, antes de que fuera cerrada, y vivieron tranquilamente en España y en Suiza.

Pero aparte de esto, hemos llegado a comprender que el mayor número de los desfallecimientos observados, eran debidos a un miedo patológico, probablemente indomitable, incluso para las almas de mejor temple. Durante los primeros meses no nos dábamos clara cuenta de ello. Y además, los médicos, cuya opinión podía esclarecernos, no estaban todavía familiarizados con estas enfermedades de la voluntad, y no hubieron de aportarnos acerca de este punto indicaciones decisivas.

Por lo demás, en el combate, nuestro deber estricto consistía en impedir el contagio del miedo. El enloquecido que grita como un desesperado: «¡Estamos perdidos! ¡Sálvese quien pueda!», cuando nada ocurre o se trata del momento decisivo en una lucha importante, provoca un pánico absurdo, pone a todo un ejército en peligro y debe ser enérgicamente reducido, ya que no puede haber impunidad para broma tan pesada.

Aquí y allá, encontramos también al verdadero cobarde, friamente astuto, que se «eclipsa» siempre en las horas de peligro, sufre un esguince en el instante del ataque, se inyecta trementina para tener un flemón o adquiere una ictericia por la aplicación

del ácido pírico. Estos gándules son los que prefieren salvar su pellejo a todas las cosas; y antes que perecer consienten que toda una compañía sea aniquilada.

Ahora bien, ¿podrán los médicos darnos la precisa certidumbre para distinguir entre estos hombres de tan diferentes méritos? A ellos pertenece decir hasta dónde ha de alcanzar, cuando la patria está en peligro, el rigor militar.»

«Nos faltan definiciones—agrega el general.—He leído o me he proporcionado resúmenes de algunas obras publicadas. (*Alteraciones mentales y nerviosas en la guerra*, de Jorge Dumas, los tratados acerca del *Valor*, el *Miedo* y *Psicología del soldado*, del Dr. Voivenel) pero son indispensables nociones más precisas todavía. A los médicos seguramente es a quienes corresponde alcanzarlas.

«Con todas mis fuerzas deseo que la terrible guerra que hemos sufrido sea la última, y por mi parte invoco, con mayor sinceridad de lo que pudiera suponerse, el día en que nuestro oficio de soldado sea inútil...

Pero si por una tremenda desgracia, hubieran de declararse otras hostilidades, los médicos habrán de enseñarnos cómo será preciso organizar nuestros servicios e instruir a nuestro mando, para que no se castigue a inocentes y para que sean tratados como sin duda merecen, los cobardes viles. Necesitamos pruebas que autoricen el valor de esas enseñanzas y que se desvanezcan las dudas que sientan los jefes militares en los casos en que los médicos no las padezcan tampoco.»

—O—

Tales son los antecedentes que han promovido, sobre todo entre los médicos militares, una investigación del más alto interés. ¿Cuándo, antes de ahora, se había visto, que para apreciar el sentido exacto del valor y el miedo entre los militares, se requiriese la técnica del médico, para lograr una aplicación humana de los principios de la disciplina inflexible y evitar que la severidad misma,—de todo punto, sin embargo, indispensable—no sea estúpida?

Este es el mérito, a nuestro modo de

ver sobresaliente, del estudio *Héroes y desertores* que acaba de publicar el Dr. Mauricio de Fleury, de la Academia de Medicina de París, que podemos señalar a los médicos y a los juristas, como modelo de ensayo científico, escrito y compuesto con autoridad experimental muy rica en datos y casos característicos, e inspirado además por una emoción reveladora de que el doctor que lo ha pensado no es un clínico endurecido en su sensibilidad moral por las rutinas profesionales en ningún sentido, ya que la preocupación de conciencia de que sus indagaciones y estudios son expresión tan interesante y justa, demuestran que el científico sigue siendo hombre, que es lo que ante todo importa más a los hombres y a la Ciencia, tanto en sus aplicaciones técnicas como en su utilidad social

Papeles viejos

Ordenanzas del gremio de vinateros jerezanos en el siglo XVIII (*)

I.

Con este trabajo comienza la REVISTA DEL ATENEO la publicación de papeles viejos de significados jerezanos y algún valor histórico. Ni los que ahora han de mencionarse ni los que aparecerán en números siguientes de esta publicación, serán obje-

(*) Cuaderno manuscrito en diez y ocho folios, cuyos son el encabezamiento y pie que a continuación se copian:—«26 O tubre de 1733—Ordenanzas de Vinatería—D. Felipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de Corcega, de Murcia, de Jaen, Señor de Vizcaya y de Molina &c.—por quanto por parte de D. Juan Antonio de Herrera y Avila, Cavallero del Orn. de Santiago, y D. Pedro Pacheco Medina Diputado del Gremio de Vinateros de la Ciudad de Xerez de la Frontera, y d más individuos de el, se nos hizo relación que estando juntos y congregados con asistencia de don Juan Bruno de Padilla y Oliva Abogado de

to,—salvo caso excepcional—, de inserciones íntegras y escuetas. El método preferido, para evitar textos fiambres, que ni siquiera tendrán por lo común estilo correcto, consistirá generalmente en la elaboración de extractos fidedignos, donde nada característico se omita y se cuide, sin embargo, de evitar la monotonía pingajosa y erudita.

Nuestro intento procura que se le perdone la ramplonería del trabajo por el espíritu con que había de hacerse ésta, y la lejanía de la invocación de textos, aparentemente amojamados o fósiles, por la exactitud y relación perspicua o clara, que entre ellos y la actual vide se vislumbra. Nos vamos a referir ahora a una sencilla ordenanza gremial de vinatería jerezana en el siglo XVIII, y como la referencia habrá de hacerse con algún sentido crítico, quedará nuestra labor ampliamente pagada si no aburre demasiado a los lectores.

Nos encontramos ante todo con que Alonso Josef de la Ouesta, Escribano público de número de esta ciudad de Jerez de

nuestros Consejos para conferir y trattar las cosas tocantes y pertenecientes al beneficio y utilidad de dicho gremio, unánimes y conformes habiendo acordado y estipulado diferentes capítulos para el mejor régimen y gobierno del expresado gremio, que eran los que resultaban del Testimonio que se presentava, y para que le pudiesen observar y guardar mediante no resultar perjuicio a ningún tercero se nos suplica fuésemos servidos aprobar los referidos Capítulos, librando para su observancia y cumplimiento el despacho correspondiente bajo de grandes penas y apercibimientos, y el Testimonio de los Capítulos y ordenanzas, que viene citado de así...—«... así es nuestra voluntad de lo cual mandamos dar y dimos esta nuestra carta sellada con nuestro sello, y librada por los del nuestro Consejo en Madrid a veinte y seis de Octubre de mil setecientos treinta y tres... (Siguen las firmas)... Yo Don Migl. Fernández Munilla Secretario del Rey nuestro Señor y su Escribano de Cámara—la hice escribir por su mandado con acuerdo de los de su Consejo... Este Real Despacho Ordena za se publicó por Vando en esta ciudad en los sitios acostumbrados a la letra, lo que se hizo...»

El cuaderno manuscrito donde todo lo anterior y cuanto es su complemento se contiene, lo ha facilitado a la REVISTA DEL ATENEO, su lector y amigo don Francisco de P. González y González del Castillo, a quien esta publicación da por ello las más cumplidas gracias.

la Frontera, da fe de que don Juan García del Olmo y don Cristóbal Román Pacheco, diputados y apoderados en gremio de eclesiásticos vinateros; don Felipe Antonio Sazana Espinola y don Diego de Perea Vargas, Veinticuatro diputados nombrados que han sido por esta dicha ciudad de Jerez, para la defensa del gremio de vinateros de ella, y Frey don Juan Antonio de Herrera y Dávila, Caballero de Santiago y don Pedro Pacheco de Medina, diputados apoderados así mismo nombrados para la defensa del gremio de vinateros seglares de esta ciudad, estando juntos y congregados en la casa de don Juan Bruno de Padilla, Abogado de los Reales Consejos... para conferir y tratar diferentes cosas pertenecientes a beneficio y utilidad de dicho gremio de vinateros, y, unánimes y conformes, acordaron...

Se adivina perfectamente que este don Juan Bruno de Padilla, Abogado de los Reales Consejos, en cuya casa se reúnen los diputados gremiales, sería el cabezalero jurídico que dará forma a las ordenanzas proyectadas, después de oír pacientemente las quejas, reclamaciones y lástimas sobre la crueldad de los tiempos, que formularán los respetables señores, juntos y congregados «para conferir y tratar diferentes cosas pertenecientes a beneficio y utilidad de dicho gremio de vinateros»; y alguna vez insinuará la prevención habilitada, en otras ocasiones, la regla más lisonjera de la codicia de los señores clientes y en muchas más, su gesto será de indignación ante el riesgo que puedan correr los derechos y caudales de ellos; pero no hay que hacer demasiado caso: su indignación es forense, y con toda probabilidad, mientras declama y manotea, su alma sagaz permanece fría, o rememora para los vuelos de su garnacha el mismo apotegma que, andando los años, un jurista verdadero versificará en su sátira. ¡El bueno de don Juan Bruno de Padilla! De él será la doctrina y por tanto el verdadero señorío. Y si los pleitos se pierden ¿a qué aquejarse? De los escribanos quizás, de la Chancillería acaso... ¡nunca del abogado!..

*«Se quejan mis clientes
De que pierden sus pleitos... Y es en vano.
¡A mí que más me da, si siempre ganó!..»*

Quieren, pues, conferir y tratar, primeramente, «para poner cobro a lo tocante a la vinatería, aumento y conservación de este comercio», y deciden que haya de haber dos cosecheros con poderes amplios, que con los otros dos caballeros, diputados por la ciudad, y otros dos por los eclesiásticos vinateros, se han de reunir una vez cada semana, «teniendo libro formal donde se asienten las juntas y conferencias y sus acuerdos ante escribano o notario, habiendo de concurrir por lo menos tres de los señores diputados, siendo uno de cada diputación, y si por algún accidente los cosecheros eclesiásticos, no nombraren, basten tres de los otros cuatros, y si la ciudad tampoco nombrare, basten los dos diputados de los cosecheros seglares, en quienes quedan refundidas todas las facultades de la junta, como que es la parte más interesada de ella».

Nos encontramos, pues, ante unas ordenanzas en que lo primero a que se atiende es a remediar la desidia de los señores diputados gremiales. Primero que nada se barrunta la dejación que harán de sus cargos los diputados mismos; y como en el año de 1733, nos encontramos en el de 1924 en punto a la falta de sentido colectivo, y si entonces era difícil la junta de diputados gremiales, ahora sigue siendo trabajosa la de socios de un casino, accionistas de una cooperativa o vocales de un sindicato. El hombre de Jerez, y, en general el andaluz, cuando más solo, se cree más fuerte y seguro.

Luego se fijan reglas que no nos interesan acerca de la elección de los diputados, que habrá de efectuarse el día dos de Enero de cada año por la tarde, «sin que se requiera otro llamamiento que la primera notoriedad de este capítulo.» Aquí todos nos conocemos, había apuntado con sutileza el jurisperito Bruno de Padilla; y si sus mercedes lo tienen por atinado ¿a qué otro llamamiento que la primera notoriedad de este capítulo, cuando habremos siempre de elegir personas de probidad e inteligencia?»

Habrà de haber un arca con tres llaves para los capitales, papeles y efectos de este comercio; para que se haga la debida cuenta y raz3n se tendrà un libro de entrada y otro de salida; se abrirà un libro o protocolo en que se tomarà raz3n de todos los instrumentos, pleitos y dependencias; se contribuirà a la dicha arca—«asì para la defensa de pleitos como para los demàs gastos que ocurran»—con un *real de plata* por cada bota de vino que se rodare y despachare en esta ciudad; no habrà de pagar cosa alguna el due1o del almacenado que vendièse el vino para fuera de la ciudad, pero si lo despachase para venta en ella, habrà de ser sujetàndose a dicha contribuci3n; la pagaràn tambièn los vecinos que tienen sus vinos en otros tÈrminos; y al pleito, en fin, de la ciudad y sus cosecheros, con Cádiz y los suyos «en raz3n del repartimiento de buque en los navìos de comercio para la Nueva Espa1a», contribuiràn las personas a quienes se repartieren barriles, con dos reales de plata por cada uno.

Se advierte a continuaci3n que «uno de los principales motivos del decaecimiento de la vinatería, ha manifestado la experiencia, consiste en que siendo el nùmero de los cosecheros grande, y muchos de ellos pobres, por la falta de medios consiguen los factores con algunos el que les den los vinos para fuera del Reino a bajos precios, haciéndose árbitros de ellos dichos factores, y lo mismo hacen los taberneros, haciendo con esto ejemplar y precisando con él a que los demàs practiquen lo mismo valiéndose para ello de muchos artes y modos, de suerte que con ellos consiguen utilizarse, y deshacer la Vinatería, para que esto se remedie los dhos Diputados hayan de tener la facultad de que juntos en los tiempos oportunos, considerando las circunstancias de los tiempos, hayan de abrir y hacer el precio del Vino asì p^a fuera de estos Reynos como para dentro de esta Ciudad, siempre que lo tengan por conveniente, del cual no hayan de poder bajar, ni los compradores, ni los vendedores con pena asì el uno con (como) el otro de seis mil mrvs por cada vota en que se bajare del precio que asì se hiciere aplicado por tercias partes

una para la Real Cámara, otra para el Juez y denunciador y la otra p^a la dha Caja de la Vinatería y q^asi se haiga de publicar por Vando en cada un a1o al mismo tiempo que se publique el precio».

Sin duda es chabacana la prosa de este pàrrafo o «capítulo», que dicen los autores de las ordenanzas; pero en él hay el aliento de una preocupaci3n social rudimentaria, donde apunta el arbitrismo de la tasa, que aparte de su artificio puede ser quizàs significativo de un principio de solidaridad econ3mica, que aspiraba a sofocar en sus orìgenes las bajas en el precio por especulaci3n ilícita. El precepto es con todo, y a pesar de la grosera o burda expresi3n que alcanza, interesante.

A ello se agrega que «por quanto uno de los mäs regulares tratos de la vinatería es que muchos due1os de heredades por no tener medios con que lavorearlas se valen de otros que les dan dineros para este efecto a cuenta de la vba de sus Vi1as, las que al tiempo de la vendimia han de recojer de su cuenta los compradores, o bien por carretadas, o bien por caldos, o por aprecio, o por estas anticipaciones, consiguen el comprar a mui bajos precios la carretada de vba, en que no solo perjudican a sus vendedores sino a otros que por no hacer mal Tercio estàn atenedos a los precios que otros hacen siguiéndose de aquì tambièn el agravio de que por las anticipaciones pactan el atenerse a precios de otros pagos de inferior calidad, para evitar estos y otros perjuicios, haya de ser facultativo, en la dha Junta y Diputados el hacer el precio, o precios de la vba en el mismo modo que en el vino, del qual no se ha de poder vajar por el Comprador ni Vendedor, y hayan de incurrir por su contravenci3n en la misma pena por Carretada de vba que quede establecida en el Capítulo antecedente con la misma aplicaci3n, pero en uno y en otro caso ha de hacer (*sic*) facultativo en el due1o vender a mäs precio que el se1alado.»

Esto era a cuanto podían alcanzar los autores de las Ordenanzas y cuanto era dado discurrir a su probable inspirador el Abogado de los Consejos don Juan Bruno de Padilla, que asesora con el criterio de

que se eviten las pérdidas y considera que una medida o sanción pecuniaria basta para el remedio de los males. Se está lejos, muy lejos, o sea a una distancia que ahora llamaríamos astronómica, de la inteligencia que supone una cooperativa nacional como la de Dinamarca, que en el comercio de huevos, leche y manteca,—productos todos que no son ni más ni menos refractarios a tal organización que el vino—sabe evitar los estragos de la codicia individual y aprovecha todas las ventajas de la acción colectiva, mediante el sindicato de los productores. Y todavía, cuando nos acercamos en Jerez a dos siglos desde la fecha de estas Ordenanzas de la vinatería, las cosas de ella siguen siendo lo que fueron, y, salvo las variaciones de detalle, los problemas siguen intactos, por continuar siendo lo que eran para estos menesteres los cerebros y las voluntades: anárquicos, adustos, fieramente individualistas, indisciplinados, esclavos cavilosos, sin espíritu social que convierta el pueblo en verdadera ciudad y la tribu atormentada por hostilidades infinitas, en comunidad social avisada de que la energía personal suele ser muy pobre cosa si se compara con lo que alcanza el espíritu de solidaridad, que es tan solo el verdadero vencedor de los obstáculos.

Precisamente y al llegar a este período de las Ordenanzas de la vinatería jerezana en el siglo XVIII, es donde aparece definido el criterio que entonces se profesa a propósito del problema que los autores de aquéllas denominan ser de «agravios, perjuicios y aun fraudes en el precio de los Jornales de los Trabajadores de las Viñas».

La importancia del «capítulo», y el sabor de las consideraciones que sugiere, justifican la mención que de todo ello se hará en el artículo siguiente.

la cría. Juntóse de ellos una bandada espesa que cubría los aires, y hecha compañía se partieron juntos a buscar la vida; llegaron a un país de muchas huertas, con frutales y frescuras, donde se quisieron quedar, pareciéndoles lugar de mucha recreación y entretenimiento; mas cuando los moradores de aquella tierra los vieron, armaron redes, pusieron lazos, y poco a poco los iban destruyendo. Viéndose pues, los tordos perseguidos, buscaron otro lugar a su propósito, y hallároulo tal como el pasado, mas acontecioles también lo mismo, y también huyeron con miedo del peligro. Desta manera peregrinaron por muchas partes, hasta que casi todos ya gastados, los pocos que dellos quedaron, acordaron de volverse a su natural. Cuando sus compañeros los vieron llegar tan gordos y hermosos, les dijeron: «¡Ah, dichosos vosotros, y miseros de nos que aquí nos estuvimos, y cuales véis estamos flacos! Vosotros venís que da contento veros: la pluma relucida, medrados de carne, que ya no podéis de gordos volar con ella, y nosotros cayéndonos de pura hambre». A esto les respondieron los bien venidos: «vosotros no consideraréis más de la gordura que nos véis, que si pasáredes por la imaginación los muchos que de aquí salimos y los pocos que volvemos, tuviérades por mejor vuestro poco sustento seguros, que nuestra hartura con tantos peligros y sobresaltos». Los que ven los gustos del matrimonio y no pasan de allí, a ver que de diez mil no escapan diez, tuvieren por mejor su seguro estado de solos, que los trabajos y calamidades de los mal acompañados.»

—O—

Apuntes escogidos

DE MATEO ALEMÁN.—(*Guzmán de Alfarache*).—«Para los que nunca supieron del matrimonio y lo desean, pudiesen traer a propósito lo que les pasó a los tordos un verano después de

AMICIS.—(*España—Notas de viaje*).—«Más que los gallos y más que los toros, me divertieron los diputados a Cortes».—«Tal es este famoso Castelar, catedrático de historia en la Universidad, fecundísimo escritor de política, de arte y de religión, publicista que cosecha cincuenta mil francos al año en los

periódicos americanos, individuo de la Academia española; señalado con el dedo por las calles, festejado del pueblo, amado de los enemigos; joven, gentil, vanidozuelo, generoso y gonrado». — «Pero ¡ay! no es más que literatura para los ojos y para los oídos; no es más que música y pintura; rara vez la musa deja caer de en medio de un ramillete de flores la joya de un pensamiento; y de esta lluvia luminosa no queda más que un ligero perfume en los aires y el eco de un leve murmullo en el oído.»

Referencias

Embajadores

Hace pocas semanas asistía a un banquete dado en Roma por una princesa polaca, al cardenal Ragonesi que fué por cierto Nuncio de Su Santidad en Madrid, y al referirse su Eminencia a los momentos imprevistos que, a pesar del protocolo, suelen ofrecer las audiencias concedidas por el Papa, hubo de referir lo ocurrido en la visita de despedida diplomática de un Embajador de la Gran Bretaña ante el Pontífice actual. Y ello fué que habiéndole preguntado si estaba contento del tiempo de residencia que llevaba en Roma, contestó que sí; pero que le quedaba el disgusto de regresar a su país sin haber logrado ver lo que, en su calidad de diplomático, le hubiera interesado más.

—¿Y qué es lo que le interesa tanto y no ha conseguido llegar a ver?

—¡Ahh!—Contestó tranquilamente.

—Un cónclave. Santísimo Padre, un cónclave nada más.

Una vez dicho esto, concluyó sonriente el Cardenal, no fué ya fácil que continuara por mucho más tiempo la audiencia concedida bondadosamente por Su Santidad.

Es lo más probable que en la anterior referencia no haya ni una palabra de verdad y que tenga tan solo el valor pintoresco que hay en otra recogida por Baroja en su *Juventud y egolatría*, sin duda alguna injusta y malévolamente referida al señor Groizard como Embajador de España en el Vaticano, y que copiada a letra dice así:

«... León XIII le preguntaba en churrado italo-español, delante de su secretario el cardenal Rampolla:—El señor Ambasciatore ¿no parla el italiano?—No, el italiano, no; lo entiendo un poco.—El señor Ambasciatore ¿parla el inglés?—El inglés, no; no lo hablo—dijo Groizard.—El señor Ambasciatore ¿parla el tudesco?—El tudesco, el alemán, no, no.—El señor Ambasciatore, sin dubbio, ¿parla el francesé?—¿El francesé? No. Lo traduzco un poco, pero no lo hablo—Allora ¿qué parla el señor Ambasciatore?—preguntó sonriendo León XIII, a su secretario.—El señor Ambasciatore parla un estúpido dialecto que se llama el extremeño o cosa así—contestó Rampolla del Tindaro, inclinándose al oído de Su Santidad.

Zaida la jerezana, Gazul y Lindaraja

En la fresca umbría de la bodega y acomodados en buenos sillones de Lebríja, los dos ancianos, don Rodrigo y don Genaro, alternan los ratos de plática, a propósito del libro en pergamino que traen entre manos, con sorbos de vino ilustre, un «poquito hecho y amoro-

so». Son personajes de respeto, de nobles apellidos y costumbres jerezanas rancias. Don Rodrigo es un viejo nervioso, acartonado y vivo. Don Genaro es ventripotente, solemne y lento. En su ancianidad hay la calma de una tarde de verano y su calva tiene en su brillo

marfileño grumos rosados, que recuerdan la piel de maduro albaricoque. En cambio don Rodrigo tiene semblante ceniciento, crespas las canas, inquietos los ojos ratoniles y el bigotín como hecho de púas de alambre galvanizado, o mejor quizás, de brillantes y menudos alfileres. Hablan, leen y beben, y leen, beben y hablan. Oigamos lo que dicen, olvidemos lo que beben, y fijémonos bien en lo que el uno al otro va leyendo.

D. Rodrigo.—¿Y es de amores, compadre, la historia de Gazul? ¿Y fué ese Gazul, hombre de buen linaje? ¿Qué tuvo él que hacer en Jerez o con las jerezanas?

D. Genaro.—Aquí lo reza el libro. Oiga Vd., que es cosa buena: «Yendo, pues, los famosos caballeros a Granada, atravesando por la Vega, dieron en el camino de Loja, por el cual vieron venir muy apriesa un caballero moro, que pareció ser de valor por su buen talle y librea. Era la marlota(*) de damasco verde con muchos tejidos de oro, y plumas verdes, blancas y azules. En medio de la adarga blanca, estaba pintado un ave fénix, puesta sobre unas llamas de fuego y una letra en círculo que quería decir: *Segundo no se halla*. El caballo era bayo, cabos negros, y en la gruesa lanza puesto un pendoncillo verde y rojo. Parecía tan bien el moro, que dió grandísimo contento su vista a los caballeros, y le aguardaron a que llegase, y en llegando...»

D. Rodrigo.—Por la Madre de Dios, salte en la leyenda y vengamos a parar, compadre, en saber de una vez quién era.

D. Genaro.—Bueno, hombre, bueno. Aquí más abajo lo dice ya muy claro: «Sabed, señores caballeros, que a mí me llaman Mohamad Gazul, que soy natural de Granada, y vengo de Sanlúcar porque allí está la prenda más querida y más amada que tengo en esta vida: mi hermosa dama, llamada Lindaraja, del

linaje de los nobles caballeros Abencerrajes. Ausentóse de Granada, y se fué a Sanlúcar en casa de un tío suyo, y yo la acompañé... Con la vista de mi señora vivía contento, y ahora no lo estoy. Supe en Sanlúcar cómo los Abencerrajes se habían tornado cristianos, y servían al rey don Fernando, y que en Granada había grandes alborotos y guerras civiles, y la reina Sultana estaba presa en juicio de batalla; y como soy de su parte y todos los de mi linaje, vengo para ser uno de los cuatro caballeros que han de defender a la reina, siendo hoy el postrero día del plazo; y por tanto demos prisa...»

D. Rodrigo.—Que es lo que yo digo también, para que en bebiendo esta copa, me busque Vd., aunque sea saltando hojas, lo que ahí se diga de Gazul y Lindaraja.

D. Genaro.—Todo sea por Dios, compadre y por el genio tan fuguilla que le ha dado... Verá usted, verá usted... Hay que saltar lo menos cinco hojas... Pero oiga usted, oiga usted, que aquí viene lo bueno:... «Y pues ya hemos acabado de decir todas las guerras civiles, y los bandos de los Zegíes y Abencerrajes, diremos alguna cosa de don Alonso de Aguilar, y como le mataron los moros en Sierra Bermeja...» Bueno, esto no es... «con algunos romances de su historia...» Tampoco... aunque sí... «...y daremos fin a los amores de Gazul y Lindaraja...»

D. Rodrigo.—Eso, eso; que lo demás es mucha palabrería llena de pitos y flautas.

D. Genaro.—«Así como bautizaron a Gazul, y habiéndole hecho el rey merced, pidió licencia para ir a Sanlúcar, y dióselo. Partióse luego y llegó con brevedad, con el deseo que tenía de ver a su señora, y le hizo saber con un paje su venida. Ella estaba enojada con él sobre ciertos celos, y no quiso oír al paje, de lo cual le pesó a Gazul; y sabiendo que en Gelves se jugaban cañas, porque el alcaide de allí las había ordenado por la paz de los reinos, quiso ir a jugarlas

(*) Vestidura morisca a modo de sayo vaquero.

para mostrar su valor; y así un día se puso muy galán, la librea...

D. Rodrigo.—Palabrería, compadre. Al grano de esos amores.

En la plaza de Sanlúcar
galán paseando viene,
el animoso Gazul
de blanco, morado y verde.
Quiérese partir el moro
a jugar cañas a Gelves,
que hace fiestas su alcaide
por las paces de los reyes.
Adora una Abencerraje,
reliquia de los valientes
que mataron en Granada
los Zegríes y Gomeles.
Por despedirse y hablarla
vuelve y revuelve mil veces,
penetrando con los ojos
las ventanas y paredes.
Al cabo una hora de noche
de esperanzas impacientes,
vióla venir al balcón
haciendo los años breves.
Arremetió su caballo
viendo aquel sol que amanece,
haciendo que se arroddille
y el suelo en su nombre bese.
Con voz turbada le dice:
«No es posible sucederme
cosa triste en esta empresa,
habiéndote visto alegre.
Allá me llevan sin alma
obligación y parientes;
volveráme mi cuidado
por ver si de mi lo tienes.
Dame una empresa a memoria,
y no para que me acuerde,
sino para que me adorne
guarde, acompañe y esfuerce.»
Celosa está Lindaraja,
que de celos grandes muere
de Zaida, la de Jerez,
porque su Gazul la quiere;
y de esto la han informado,
que por ella ardiendo muere;
y así a Gazul le responde:
«Si en la guerra te sucede,
como mi alma desea
y el tuyo falso merece,
no volverás a Sanlúcar,

D. Genaro.—«...y antes de partir se fué por la calle de Lindaraja para verla... y por esto se dice este romance:

tan ufano como sueles,
a los ojos que te adoran
y a los que más te aborrecen.
Y plegue Alá que en las cañas
los enemigos que tienes,
te tiren secretas lanzas,
porque mueras como mientes
y que traigan fuertes jacos
debajo los alquiceles,
porque si quieres vengarte,
acabes, y no te vengues.
Tus amigos no te ayuden,
tus contrarios te atropellen,
y que en hombros dellos salgas,
cuando a servir damas entres.
Y que en lugar de llorarle
las que engañas y entretienes,
con maldiciones te ayuden
y de tu muerte se alegren.»
Piensa Gazul que se burla
que es propio del inocente;
y alzándose en los estribos,
tomarla la mano quiere.
«Miente, la dice, señora,
el moro que me revuelve,
a quien estas maldiciones
le vengan, porque me vengue.
Mi alma aborrece a Zaida;
de que la ame se arrepiente:
malditos sean los años
que la serví por mi suerte.
Dejóme a mí por un moro
más rico de pobres bienes.»
Esto que oye Lindaraja
aquí la paciencia pierde.
A este tiempo pasó un paje
con sus caballos jinetes,
que los llevaba gallardos
de plumas y de jaeces.
La lanza con que ha de entrar
la tomó, y fuerte arremete,
haciéndola mil pedazos
contra las mismas paredes.
Y manda que sus caballos
jaeces y plumas truequen,
los verdes en leonados,
para entrar leonado en Gelves.

D. Rodrigo.—¡Vaya un romance, compadre, vaya un romance de rechupete...! Descanse usted un poco en la lectura, pero no mucho, que ya me pica la curiosidad de ese lance de amor y celos... ¿Se acuerda V. compadre de lo que hizo con V. Frasquita, la de la calle de los Morenos?

D. Genaro.—¿Y con V. Luisilla la de la calle de la Rendoná?

D. Rodrigo.—Mire V. compadre, más vale que no hablemos.

D. Genaro.—Pues sigamos con la lectura y oiga V. lo que aquí apunta del mal de los celos... «con verdad dicen los que dellos tienen experiencia, que es cruel mal de rabia: esto nace de los amantes que son mal considerados: si no, mírese por Zaida la de Jerez, que después de seis años de amores, y de otros dares y tomares que tuvo con Gazul...»

D. Rodrigo.—¡Caracolitos! ¿Con que seis años de amores, y otros dares y tomares? ¿Sabe V. que el libro se explica? ¡Vaya si se explica! Siga, siga...

—D. Genaro.—«...inconsideradamente le olvidó, y se casó con Zaide de Sevilla, por ser rico; y que Gazul no lo era tanto, no mirando el valor de las personas que eran diversas; porque Gazul, aunque no era rico, era noble de linaje, muy valiente y gentil hombre, como ya se ha dicho; y no era tan pobre, que no tuviese hacienda que valía más de treinta mil doblas, y muy emparentado en Granada, y todos los de su linaje eran muy ricos y estimados; mas porque el moro Zaide era de mayor riqueza le escogió por su marido. Mal haya la riqueza, pues que muchas veces por ella pierden muchas personas nobles, muy buenas ocasiones por no ser ricos, como ahora tenemos ejemplo en Gazul que le desecharon, porque decían que no era tan rico como Zaide; pero a mi parecer no se puede creer que Zaida olvidase a Gazul por ser pobre, al cabo de seis años de amores, en el cual tiempo no podría ignorar Zaida su necesidad, y no podía ser perfecto amor, si fuera funda-

do en interés, porque por eso pintan a Cupido desnudo: que se entiende que los amantes han de estar desnudos de todo punto de materia de interés...»

D. Rodrigo.—¡Qué bien hablado y qué bien traído y cómo pone el escriba no que ha escrito eso, los puntos sobre las íes...!

D. Genaro.—«Pues viniendo al caso, Gazul servía a Zaida en tiempo que se trató el casamiento con el moro de Sevilla, y nunca pudo alcanzar Gazul lo que pretendía, porque sabía Zaida que sus padres no querían casarla con él, sino con el sevillano, por tener algún deudo con él, y por ser más rico que Gazul; y por eso no le favorecía, aunque le amaba de secreto, y no lo manifestaba por no dar disgusto a sus padres. Pues estando ya tratado el casamiento, una noche en cierta zambra que se hacía en la casa de Zaida se halló Gazul, porque entonces había licencia para entrar de paz los moros en las tierras de los cristianos, a tratar o a hablar con los demás moros que estaban en ellas. Pues como se halló allí, danzó la zambra con Zaida; y estando danzando asidos de las manos, como es costumbre en aquel baile, no pudo refrenarse Gazul tanto con el demasiado amor que a Zaida tenía, que al tiempo que acabó de danzar no la abrazase estrechamente; lo cual, visto por el moro sevillano, así como un león, llenó y ciego de cólera, puso mano a su alfanje y fué a herir a Gazul, el cual se puso en defensa, y aun hubiera ofendido muy mal al desposado, si no fuera por la gente que se puso de por medio. Alborotada la sala de Zaida por esta ocasión, sus padres della se enojaron mucho con Gazul, y le dijeron que se fuese a su casa. Gazul, sin replicar en cosa alguna, se salió muy enojado de allí, y juró de matar al desposado, y para ello aguardó tiempo y lugar oportuno; y sabiendo cuando se desposaba Zaida, ya que era hora, se aderezó muy bien, y subió en un muy buen caballo, y partió de Medina Sidonia para Jerez, y entró al anochecer cuando salían Zaida y su despo-

sado, acompañados de muchos caballeros así cristianos como moros, de su casa, para ir a otra donde se habían de celebrar las bodas; lo cual visto por Gazul, rabioso de celos y de cólera, echó mano a un estoque y embistió con el desposado y le dió una estocada, de la cual quedó muerto... Admirados quedaron todos los que iban acompañando a los desposados de lo que Gazul hizo, y algunos heridos, porque pretendieron vengar la muerte del desposado; y visto que no podían ofender a Gazul por ir a caballo y por ser valiente, alzaron el cuerpo del moro ya difunto, y le volvieron a casa de Zaida haciendo grandes llantos sus parientes y ella; la cual toda aquella noche no cesó de llorar a su amado esposo, y no le quedó de sus llantos otro consuelo, sino que sería posible que el enamorado Gazul tornaría a servirla como solía, y que se casaría con ella; lo cual sucedió muy diferentemente. La mañana venidera fué enterrado el difunto con mucha pompa, no sin faltar llanto de una parte y de otra. Los parientes del muerto se conjuraron de seguir a Gazul hasta la muerte por vía de justicia, porque de otra suerte no tenían remedio... Finalmente, el mismo rey puso la mano en este caso, y con él otros caballeros de los más principales de Granada; y tanto hicieron en ello, que condenaron a Gazul en dos mil doblas para las partes, y así fué libre de este negocio.

D. Rodrigo.—Le digo a Vd.. mi señor don Genaro, que la sangre se me al-

borota con esos sucedidos, y que entonces sí que había gente guapa y se arreglaban las cosas de justicia en un santiamén y en menos que canta un gallo.

D. Genaro.—Pues yo digo que ahora es mejor que entonces, y más el sosiego de hombres de bien, aunque no sean tantas las estocadas, los atropellos ni las bizzarrías.

D. Rodrigo.—¿Y para qué disputar en vano sobre eso? Cada tiempo sus hombres, y a la hora de la siesta, más vale el entretenimiento de estas historias que desear que vivan los hombres, como caballeros y amantes, sin cesar en las trifulcas y pendencias.

D. Genaro.—De acuerdo, compadre. Pero acabemos con esta lectura y volvamos a lo de Gazul en Gelves.

D. Rodrigo.—Eso. Y a enterarnos del fin que tuvo lo de los celos con él de Lindaraja.

D. Genaro.—Justo... Y cabalmente aquí lo explica todo bien el escribano autor, cuando dice: «...ella se quitó del balcón muy enojada y confusa, y dió con su mano a las puertas de la ventana, y con mucho furor la cerró inconscientemente; mas después, siendo dello arrepentida, como aquella que amaba de todo corazón a Gazul, enviándole a llamar, que le esperaba en su jardín, trató con él muy largas cosas, y ella le dió para irse al dicho juego de cañas a Gelves ricas preesas por su memoria.

Y desto se hizo este romance, que dice así:

Adornado de preesas
de la bella Lindaraja
se parte el fuerte Gazul
a Gelves a jugar cañas.
Cuatro caballos ginetes
lleva cubiertos de galas,
con mil cifras de oro fino,
que dicen: *Abencerraja*.
Cada librea de Gazul
era azul, blanca y morada,
los penachos de lo mismo
con una pluma encarnada.
De costosa argentería,

de fino oro y fina plata,
pone el oro en lo morado,
la plata en lo rojo esmalta.
Un salvaje por divisa
lleva en medio de la adarga,
que desquijara un león,
divisa hermosa y usada
de nobles Abencerrajes
que fueron flor de Granada,
de todos bien conocida
y de muchos estimada.
Llevaba el fuerte Gazul,
por respeto de su dama

que era de Abencerrajes
 a quien por extremo amaba,
 una letra en lengua mora
 que dice: *Nadie la iguala*.
 De aquesta suerte Gazul
 de Gelves entró en la plaza,
 con treinta de su cuadrilla
 que así concertado estaba,
 de una librea vestidos
 que admira a quien los miraba;
 y una divisa sacaron
 que ninguno discrepaba
 sino fué sólo Gazul
 en las cifras que llevaba.
 Al son de los añafles
 el juego se comenzaba,
 tan trabado y tan revuelto
 que parece una batalla.
 Mas el bando de Gazul
 en todo lleva ventaja;
 el moro caña no tira
 que no aportille una adarga.
 Miranlo mil damas moras
 de balcones y ventanas,
 también lo estaba mirando
 la hermosa mora Zaida;
 la cual dicen de Jerez
 que en las fiestas se hallara.
 Vestida va de leonado
 por el luto que llevaba
 por su esposo tan querido,
 que el bravo Gazul matara.
 Zaida bien le reconoce

en el tirar de la caña.
 Acuérdate en su memoria
 de aquellas cosas pasadas,
 cuando Gazul la servía
 y ella le fué tan ingrata.
 Muy mal pagó sus servicios
 y lo mucho que él la amaba;
 siente tanto dolor de esto
 que allí cayó desmayada.
 Y al cabo que volvió en sí,
 su criada la hablara:
 «¿Qué es esto señora mía?
 ¿Por qué causa te desmayas?
 Zaida respondiera así,
 con voz muy baja y turbada:
 «Advierte bien aquel moro
 que arrojó ahora la caña.
 Aquel se llama Gazul,
 cuya fama es bien nombrada;
 seis años fuí del servida,
 sin de mí alcanzar nada.
 Aquel mató a mi marido
 y de ello yo fuí la causa;
 y con todo esto le quiero
 y le tengo acá en el alma.
 Holgara que me quisiera,
 pero no me estima en nada,
 adora una Abencerraje,
 por quien vivo desmayada.»
 En esto se acabó el juego,
 y la fiesta aquí se acaba:
 Gazul se parte a Sanlúcar
 con mucha honra ganada.

D. Rodrigo.—Bueno está el romancito, pero bueno. ¿Y sabe Vd., compadre, que nuestra paisana morisca es al fin y al cabo muy simpática?

D. Genaro.—No lo niego, pero es el caso que la granadina y sanluqueña fué por fin la que llevó el gato al agua. Nuestra Zaida fué, más que mala, desgraciada, víctima de la ley de la codicia, que es universal... y jerezana...

D. Rodrigo.—Pues vamos a ver, compadre, cómo fué eso de Lindaraja después que nos bebamos otra copita para que pase el susto que me dió con su desmayo, nuestra pobrecita Zaida.

D. Genaro.—Pues oiga Vd., y a ver si acabamos, que voy teniendo ya, con tanta leyenda, la vista y la cabeza un

poquillo mareadas. Dice... dice... Aquí está... «Muy maravillados quedaron en Gelves de la bondad y fortaleza de Gazul, y cuan bien lo había hecho en el juego de cañas; y de su valor quedaron muchas damas amarteladas, y se holgaron de ser amadas de tan buen caballero...»

D. Rodrigo.—¡Vaya una gracial... Bondad y fortaleza de Gazul... damas amarteladas... Que hay quien tiene una suerte de raya... No sabía yo, en mi tiempo, como eran las niñas de Gelves... Palabra.

D. Genaro.—«Llegado Gazul a Sanlúcar, luego fué a ver a su dama Lindaraja, la cual no se holgó poco de su venida, y preguntándole muy por extenso

todo lo que en Gelves había pasado, el enamorado Gazul la satisfizo de todo con mucha alegría... y ordenaron de casarse, y Gazul se la pidió a su tío, en cuyo poder estaba Lindaraja; y así se celebraron la bodas, y fueron muy costosas, y se hallaron en ellas muchos caballeros cristianos y moros... Duraron estas fiestas dos meses, al cabo de los cuales todos los caballeros que habían venido de Granada, se volvieron, llevando consigo a los desposados, los cuales en llegando fueron a besar las manos a los Reyes Católicos, de lo que holgaron mucho en verlos, y mandaron que todos los bienes del padre de Lindaraja se los entregasen a Gazul y su esposa. Tornóse cristiana Lindaraja y llamóse doña Juana; él se llamó don Pedro Gazul cuando le bautizaron.»

Con lo que acabada en este punto la lectura, se quedaron silenciosos el veje don Rodrigo y el anciano don Genaro. Hubo aquél tan sólo de preguntar a éste, quién había compuesto el libro del que había oído leer las desgracias de la jerezana Zaida, la aventura de su arrebatado Gazul y el caso de amor y celos de la triunfante Lindaraja; y habiendo ido a buscar don Genaro, al principio y final de los folios, este dato, se vino en conocimiento de que la obra era la *Historia de los bandos de los Zegríes y Abencerrajes*, cuyo título más conocido es el de *Guerras civiles de Granada*, y de que al final de ellas hay escrito: «Sacólas en limpio y acabólas Ginés Pérez de Hita, vecino de Murcia, en 22 de noviembre de 1597».

ESPERANTO

Notoj de Esperantisto

Dum la unua duonmonato Aŭgusto okazis en Vieno la XVI^a Universala Kongreso de Esperanto, al kiu cheestis pli ol 3000 esperantistoj.

La pli granda parto de ĝhia tasko estas de dedichita al internaj esperantaj aferoj.

—o—

Granda sukceso por Esperanto estas atingita dum la Kongreso de Komercakaj Industriaj Lernejoj de Portugalujo. Unuvoche estis akceptata la rezolucio

Notas de un Esperantista

En la primera quincena de Agosto se celebró en Viena el XVI Congreso Universal de Esperanto, con asistencia de más de 3.000 delegados.

La mayor parte de sus trabajos han estado dedicados a asuntos de organización interna.

—o—

Un gran éxito para el Esperanto fué alcanzado en el Congreso de Escuelas Comerciales e Industriales de Portugal. Por unanimidad fué aceptada la resolu-

Manuel Fernández y C.^a, S. L.

JEREZ

Coñacs. Vinos selectos. Amontillado "Victoria". Jerez Quina

de enkonduki la instruon de Esperanto en la nomitaj Lernejoj, sciigante la sukceson atingita per la kurso starigita en la Industria Lernejo de Fonseca Benavides.

(El Arguso-Neksico).

—o—

«Radio News» la revuo pri Radio pli grande kaj pli legata en la tuta mondo, akceptis Esperanton kiel internacia helpa lingvo.

La nomita revuo publikigbis artikolon de J. D. Sayers, pri la temo «Esperanto la tutmonda lingvo de Radio».

(De Arguso).

ción de introducir la enseñanza de Esperanto en dichas Escuelas, haciéndose constar el triunfo obtenido con el curso que se estableció en la Escuela Industrial de Fonseca Benavides.

(De Arguso-México).

—o—

«Radio News» la Revista de Radio más grande y más leída en el mundo, ha aceptado el Esperanto como lengua auxiliar internacional.

Dicha Revista ha publicado un artículo del Sr. D. Sayer, acerca de «Esperanto la Lengua mundial del Radio».

(De Arguso).

¿CIENCIA O VIRTUD?

Uno de los más esclarecidos críticos de nuestros días examina y juzga la valiosa labor de Pereda como novelista y recaba para tan insigne maestro mayor gloria de la que estuvieron escatimándole los cenáculos literarios de la época, aunque el público, ausente de pasioncillas y de prejuicios, le otorgó sin cicatería. Y, al establecer un parangón entre Galdós y Pereda, parece resumir el trabajo crítico resucitando un tema viejo y planteando una disyuntiva alarmante: «¿Inteligencia o voluntad? ¿Ciencia o virtud?»

Nunca una conjunción habrá impresionado tanto como esa «o» bifurcadora, cuyo lugar debiera ocupar una atadora «y». Pero seguidamente ocurre la pregunta de si el problema así enunciado, existe o puede existir. Y se levanta la suspicacia de que el dilema nazca de una prevención inocente.

Se han elaborado con frecuencia, para despertar interés en ciertas lecturas y en algunas producciones escénicas, dos caracteres típicos, casi siempre irreales y excepcionales a lo sumo. De un lado, el de una ignorancia sumisa, bondadosa, semillero de virtudes y de paz en el espíritu. Frente a

ella, la rebeldía y la presunción, revestidas con aparatoso e insubstancial atavío de ciencia. Y, por de contado, el artificio de acumular todos los elementos avivadores de simpatía en el primero de esos caracteres, mientras que al segundo se le agobia con todos los resortes de lo repulsivo. Así ¿quién duda en conceder preferencia a la Arcadia de la ignorancia? ¿Y quién no se relame con la golosina de égloga tan sugestiva?

Pero cuando se recapacita ¿cómo no sospechar que se está enfrentando un artificio literario sin existencia real? ¿De dónde y por qué suponer que ciencia verdadera y virtud consciente se excluyen?

El hombre de ciencia reconoce con modestia que todo el caudal de sus conocimientos se halla comprendido entre los dos extremos que enunciaba Pascal: entre la ignorancia pura y la ignorancia sabia, de la que se percató porque después de recorrido todo el camino abierto al entendimiento, no alcanza más que una porción infinitésima de la verdad que persigue.

Con criterio, tan certeramente humilde, se juzga la ciencia a sí propia.

Y la virtud—humilde por naturaleza—proclama que el más perfecto peca al día siete veces.

Pero a pesar de valores tan mermados, como se adjudican la ciencia sana y la virtud consciente, poseen una dignidad y una alteza a la que no puede aspirar la virtud semiinconsciente: esa beatífica virtud del ignorante. Porque siendo ésta más bien una propensión instintiva en el sujeto, carece de valor intrínseco, por faltarle esfuerzo: el trabajo para conseguir. Cuando el bien obrar ciego se aprecia demasiado, queda el resquemor de si influirá en ese aprecio algo de comodidad social. El buen hombre que todo lo soporta y sufre; que come sus migas sin chistar; que no siente comezón aunque viva en un ambiente de anormalidad y de injusticia; que no ha visto en la geografía de su espíritu «más río que el de su patria», no es elemento de discordia. Está moldeado y es moldeable. Pero en las determinaciones internas de su conducta hay poco de inteligencia y no mucho de voluntad libre.

En nivel semejante se encuentra la virtud basada en la llamada fe del carbonero. Quizás denominada así porque es tan obscura como su mercancía. Y también porque necesita una luz—la de la inteligencia—para convertir la materia inerte en brasa viva, de la que brote el calor que prístinamente no existiera. Estaría allí en energía potencial; pero sólo la inteligencia es capaz de convertirlo en energía dinámica.

Menguadas virtudes las que se resfrían con el aire de la ciencia. Con ellas contrasta las de un Franklin, prototipo y dechado del autodidacto, porque no solamente se instruyó, sino que supo enfrenarse y educarse en la práctica de una moral austera.

Si inteligencia y voluntad son inseparables en los hechos triviales y comunes; si no cabe resolución sin previo conocimiento; si en el punto de partida marchan unidas ambas facultades, no se concibe que a medida que avanzan,—correcto ejercicio—se vayan apartando y desviando de tal modo que surja la cuestión fatal de decidir la primacía entre una y otra. No: es que la ciencia fatua no merece el nombre de ciencia, ni la virtud inconsciente está menos lejos de la inanidad.

Obligados a elegir, habría que optar por ninguna.

Cuando ambas reúnan las cualidades específicas con que deben adornarse, la divergencia, aparente o artificiosa, cesa, y no cabe sustentar otro deseo que el de una armonía, una alianza excelsa y fecunda. Y, juntamente, una emulación; cuanto más se conozca, mayor anhelo y propósito de acercarse a la perfección moral; cuanto más limpia voluntad, mayor afán de que el entendimiento se nutra y de que el espíritu, en su integridad, se ennoblezca y avance hacia el punto luminoso que se columbra en lo infinito.

* * *

En algunas ocasiones me he dado a imaginar en las analogías y sentidos de la palabra griega «talanton» y de la nuestra «talento». Como habiendo servido la primera, en su origen, para denominar un valor monetario y un peso, ha llegado la segunda a significar entre nosotros riqueza de dotes intelectuales. La fantasía libérrima ha reemplazado a la filología y a la lingüística y ha llegado a dos soluciones, tal vez desahucadas: una, plebeya, y severa la otra.

De subido valor era el «talanton» de la antigua Atenas, y es verisímil que la malicia y el juicio irónico del vulgo lo acomodaran a un pensamiento que más tarde rimara el buen Arcipreste:

«Mucho fas el dinero et mucho es de amar;
ení torpe fase bueno et omen de prestar...

.....
«Sea un ome nescio et duro labrador,
«los dineros le fasen hidalgo et sabidor»
.....

La otra interpretación dimana del significado de «talanton» como peso determinado. Y en sentido traslaticio, ponderación, equilibrio, balanceo muy cerca del fiel de la balanza, entre las diversas facultades. Y esto sí que es primordial en las sociedades actuales: un equilibrio, una justeza, cierta proporción entre las ideas y los actos: entre la inteligencia afinada y la voluntad avivada; entre la ciencia sana y la virtud. Nunca el ineducador, el asolador dilema que establece dos bandos, que los supone en contienda y que los señala como incompatibles.

Quienes dirijan a los pueblos no pueden operar sobre ese prejuicio. Equivaldría a tomar partido pernicioso y contrario a la íntima naturaleza humana, analizada con tan singular acierto por el Maestro del Idealismo, que su interpretación no ha sido substancialmente modificada en el transcurso de veintitrés siglos. Alianza y concierto supremo de las virtudes intelectuales y afectivas: de la sabiduría, de la «andria» o fortaleza y de la templanza es aquella ensalzada «dikaosune», que por ser Justicia ha de comenzar por ser equilibrio y ordenación de todas esas virtudes.

Cuando ninguna de ellas obscurezca a

las demás—tendiendo todas a perfeccionarse—entonces, y sólo entonces, impera en los pueblos la verdadera cultura. Procurarla, promoverla y alentarla es el fin más noble de la gobernación.

Y si la envidiable armonía entre ciencia y bien querer se mantiene firme en el individuo, entonces de los frutos de su inteligencia y de sus actos como ejemplos, podrá decirse, parafraseando a Goethe: «Su doctrina no es harina deleznable y desabrida, sino pan de sabrosa cochura».

JUAN J. DEL JUNCO.

Octubre, 1924.

VIDA ECONÓMICA

Precios medios de cereales y leguminosas
en el mes de Septiembre

Trigo. . .	Pts. 48.— a 49.—	% kilos
Cebada . .	> 40.— a 41.—	>
Avena . .	> 36.— a 37.—	>
Habas . .	> 39.— a 40.—	>
Alpiste de pella	> 70.— a 75.—	>
Id. corriente.	> 66.— a 70.—	>
Maiz . .	> 39.— a 40.—	>
Garbanzos .	> 54.— a 75.—	> según clase y tamaño.

Pantano del Guadalcaçin

Con la siguiente nota se prosigue en esta sección de *Vida económica*, la información referente a él y a sus canales. El propósito sincero de la REVISTA DEL ATENEO es tan solo mostrar que en asunto de esta importancia, cuyo valor social y económico no se apreciará nunca suficientemente, la aportación de datos informativos puede contribuir a fijar la atención del público, que una vez que sepa a qué atenerse sobre la marcha y cuantía de los trabajos que se han hecho y de los que hayau de hacerse, podrá comprender, estimar o discernir y calificar, algunos de los problemas que la

realidad del Pantano, el avance de los canales y la inminencia, inexcusable ya, del riego, irán presentando al Poder público, a los propietarios de tierras de regadío y a los regantes.

Bastará por hoy indicar que en cuanto a los canales, faltan por construir hasta la fecha 70 kilómetros, que por constituir los ramales últimos de la distribución de aguas para riego, son, en lo que a su construcción se refiere, de pequeña importancia en general, salvo el ramal de la izquierda del Guadalete, desde *Torre Cera* a los llanos de *Aina*. El coste calculado es de 1.500.000 pesetas. El proyecto de esas obras se encuentra en Madrid pendiente de superior aprobación, aguardándose que ésta y la autorización para emprenderlas, lleguen en breve.

El cálculo de gastos necesarios para terminar *todas* las obras pendientes de ejecución, arroja la cifra de 4.500.000 pesetas. Esas obras además, se cree que quedarán terminadas *por completo* en un plazo aproximado de *tres años*, pero únicamente en el caso de que, como hasta la fecha se continúen las obras por administración, pues bien sabido es que en las obras por contrata, con las

formalidades de las subastas y las de la rescisión, cuando fuere ésta necesaria, no es dado fijar fechas precisas, que pueden en definitiva depender de una sola voluntad. Es de esperar, sin embargo, que como ha ocurrido hasta ahora, no falten las consignaciones necesarias para llevar a cabo la ejecución de las obras sin dificultades económicas, que serían innegablemente las de mayor gravedad.

Las hectáreas que ya podrían regarse seguramente son 2.000. En el último verano, solamente han sido 25 las que se han llegado a regar.

Algunos propietarios empiezan a preocuparse con interés de la preparación de sus tierras para el riego. El señor Marqués del Mérito ha emprendido la construcción de acequias de distribución que permitirán el riego, en el próximo verano, de toda su finca de *Casinas*. Hay también otros propietarios que, según noticias seguras, efectúan en sus propiedades trabajos preparatorios del riego.

En el conjunto de las obras realizadas van gastados ya 10 millones 500 000 pesetas, incluido en ese coste el de la presa de embalse y las expropiaciones correspondientes.

El problema de transformación de los cultivos, transcendental para esta región, empieza ya a preocupar a los propietarios y se advierten síntomas de que comprenden que ha llegado, o está ya próxima la hora, en que será imposible dilatar o soslayar esa vitalísima cuestión.

—o—

Entre los propietarios, conforme a noticias particulares adquiridas, se circularán en breve ejemplares del contrato denominado «a medias», según como se practica corrientemente en el Bajo Aragón, para tierras que se riegan desde muchos años ha, sus principales bases, sin duda muy deficientes, vienen a ser las que se extractan a continuación.

Obligaciones del dueño de la finca.—Dar en el primer año una reja o surco a la finca.—Facilitar al colono las cantidades necesarias en metálico para poder comprar los abonos, los aperos de labranza y medios de subsistencias hasta la recolección, que será la fecha en que se reembolse del anticipo.—Pagar la mitad del importe de los abonos empleados.—Costear la plantación de árboles frutales.—Respetar por cuatro años, prorrogables por otros tantos, el contrato celebrado.

Obligaciones del colono.—Realizar los trabajos necesarios para el cultivo de todas las cosechas.—Dar todos los riegos que sean necesarios para el logro de lo sembrado o plantado.—Limpiar y desbrozar las *filluelas* interiores de la finca.—Distribuir los abonos y estiércoles en la finca, si hubiere estercolero.—Respetar el arbolado que haya en ella.—Ocupar la vivienda de la misma, pero pagando por el arriendo de ella una cantidad que no exceda de cien pesetas.—Ocupar gratuitamente dicha vivienda, si la finca está en despoblado o muy distante del pueblo.—Dejar la finca al concluir el contrato, en el mismo estado en que la recibió.

Derechos de los contratantes.—Las cosechas que fueren objeto de contrato, serán vendidas por el dueño.—Se partirán mitad por mitad y sobre el terreno, las cosechas no comprendidas en la regla anterior, reintegrándose el propietario de la finca, de las cantidades que haya anticipado al colono durante el año, según la valoración entonces de los frutos, al precio corriente.—En todo caso la distribución de lo cosechado se hará por mitad entre el propietario y el colono.—Igual regla se observará respecto de los árboles frutales.—El pago de los abonos empleados se hará a medias también.—Las nuevas plantaciones de frutales serán de cuenta del propietario y el fruto se distribuirá por mitad, pero con cargo el colono de podar dichos árboles y labrar el suelo donde estén plantados.

Cooperativas

SOCIEDAD JEREZANA COOPERATIVA DE CONSUMO.

Ventas hechas en el mes de Septiembre:

Departamento de Ultramarinos	Ptas. 33.390'59
Departamento de Zapatería.	10.163'85
Total.	43.554'44

ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LA COLONIA AGRÍCOLA DE CAULINA

(En periodo inicial)

Ventas en el mes de Septiembre:

Almacén de Subsistencias.	1.486'74
de Vestuario.	121'25
Total.	1.607'99

Préstamos a los colonos: 23, por un total de 3.730'05 pesetas.

Telégrafos y Teléfonos

Mes de Septiembre:

Telegramas expedidos de todas clases durante este mes: 9 435.

Idem recibidos 10.026.

Giros interiores expedidos en la primera quincena de Septiembre: 415, de pesetas 63.909'95. Premios: 794'85.

Giros Marruecos expedidos en dicha quincena: 53, de pesetas 1.407'50. Premios: 56'75.

Giros interiores recibidos en la primera quincena de Septiembre: 353, de pesetas 59.538'00.

Giros Marruecos recibidos en dicha quincena: 77, de pesetas 1.506'50.

Teléfonos.

Despachos expedidos en Septiembre	3.181
Despachos recibidos	2.819
Total de telefonemas.	6.000

Conferencias pedidas por la Central de Jerez: 1.333.— Se calcula cifra análoga de conferencias pedidas por otras centrales.

El valor económico y comercial del canal de Suez

II

La indicación que fué hecha al final del artículo anterior respecto de las toneladas de mercancías que se transportan por el canal, se completa con la mención de los derechos de tránsito que por el transporte se pagan. Consistían en 10 francos por tonelada en 1884 y bajaron hasta 6 francos en 1913. Durante la guerra se elevaron hasta 8 francos y en la actualidad consisten en 7 francos. Estos derechos se pagan en moneda egipcia, con el beneficio para la Compañía que el cambio de esta moneda representa con relación al franco.

Teniendo esto en cuenta, ha de consignarse que la recaudación del Canal alcanzó la cifra de 127 millones de francos en 1910, la de 61 millones tan sólo en 1917 y la de 171 millones 961.000 francos en 1923.

A la recaudación por derechos de tránsito, se agrega la que procede del arrendamiento de terrenos y edificaciones, de la venta de agua potable y sobre todo del beneficio obtenido por el cambio tan favorable para la libra egipcia en Francia.

A los beneficios del cambio, que no fueron inferiores en 1923 a 228 millones, se unen los 174 millones de recaudación por derechos de tránsito y conceptos accesorios indicados, y la docena de millones de los intereses de fondos colocados.

Las cargas de la Compañía ascendieron en 1923 a unos 58 millones de francos, por 61 millones que fué su importe en 1922. Los trabajos en el Canal y en los inmuebles que ascendieron a 25 millones en 1923, se pagan en libras egipcias.

En tales condiciones, los beneficios líquidos obtenidos por la Compañía se valoran para el año de 1912 en 110 millones; para 1917, en 72 únicamente; para 1922 en 305 millones, y en 1923

alcanzan la espléndida suma de francos 419.259 000. En todo tiempo, el Consejo de Administración ha dedicado una parte de sus beneficios líquidos a la amortización de su capital y a reservas, evitando por una parte la fluctuación del dividendo y consiguiendo por otra las reformas y mejoras del Canal sin acudir para ello a empréstitos; y esta política financiera además ha podido aplicarse desde hace cuatro años con amplitud particular, merced a los grandes beneficios que se han obtenido a favor del cambio.

El Consejo de Administración del Canal ha dotado regiamente las amortizaciones y reservas. Las de previsión, hechas siempre con el principal propósito de igualar los dividendos, alcanzan la cifra de 60 millones. Las otras cuentas de amortización y reservas no son inferiores a la suma de 288 millones. A pesar de todo, ha sido rápida y progresiva la elevación de los dividendos, que representan, por acción de capital al portador, 165 francos en 1912, 65 en 1917, 320 en 1912 y 430 en 1923. Dada, pues, la prosperidad actual del negocio y la prudencia ejemplar de su gestión, no hay que decir que la situación financiera del Canal de Suez es opulenta. Su activo y pasivo dan la suma de *mil cuatrocientos veintidós millones* 227.680 francos, ascendiendo la cantidad que bajo el concepto de disponible figura en el primero a 432.538.897 francos.

Esta última cifra que acredita un fondo activo de 300 millones, asegura la ejecución de los trabajos del progra-

ma de 1921 referentes al aumento hasta 13 metros de la profundidad del Canal y la subsistencia de dividendos remuneradores, incluso en el caso de que los beneficios derivados del cambio favorable desaparezcan. Aun entonces, parece seguro que el progreso del tráfico compensará esa pérdida ampliamente. Podría decirse que en realidad casi no hay límites para la capacidad de tránsito del Canal de Suez, pareciendo por otra parte de una evidencia completa que el comercio marítimo con el Extremo Oriente está destinado a desenvolverse de una manera intensa. Ante esta situación, no falta quien opine que la Compañía habría podido en 1923 distribuir, sin imprudencia, 85 millones más de los que fueron pagados a los accionistas. Sin optimismos ilusorios, puede creerse que en los años próximos podrá la Compañía distribuir un dividendo medio igual al de 1923, dado que el ejercicio actual va a representar un beneficio líquido de cerca de 400 millones, lo que equivale al beneficio por acción de 700 francos, que de hacerse su reparto íntegramente, correspondería a cada una. Con todo lo cual y con lo explicado en el artículo anterior, basta para mostrar, aunque sea incompletamente, el valor económico y comercial del Canal de Suez, como obra de la asociación de capitales, única cosa que aquí importa y que donde quiera que se logre, con inteligencia y moralidad, multiplica infinitamente los provechos, materiales y morales, en que consiste la justificación primordial de la riqueza.

EL LIBRO DEL MES

MONTOTO (SANTIAGO).—*El Marquesito de Arenales*.—Novela. — Nueva librería: Sevilla 1924.

Acabamos de leer esta novela y de todo punto ignoramos lo que ha de decirse de ella equitativamente para no

caer en falta de exactitud, ni en exceso, por leve que fuera, de severidad. Estas perplejidades quedan explicadas por modo facilísimo, en cuanto se advierta que la novela andaluza nos interesa sobremanera, y se recuerde por los enten-

didos que todo libro que revele un retroceso de la perfección deseable en el arte de novelar, nos conturba como una infracción de reglamento de policía, a la que el silencio o la indiferencia darían algo así como alas, aunque fuesen gallináceas, para volar—, no muy alto seguramente—, pero volar al fin hasta las bardas del corral.

¿Pero es que a los autores mismos no les conviene que la verdad sea dicha, a propósito de sus obras, en comentarios de buena intención? Creemos que así es, si se escribe con urbanidad impersonal, sin tópicos periodísticos de alabanzas o de falsos encomios, ni insolencias pedantescas y obtusas, que privan a un sincero parecer, pero falible, del mínimo siquiera de decoro humano, que confiere a todo escritor, con el descanso tan valioso de la conciencia literaria, el ademán y el estilo de la respetabilidad social.

¿Qué es? ¿qué representa? ¿para qué sirve como obra que intenta ser de arte, la novela publicada por el Sr. Montoto? Desde luego se sabe que éste no es un escritor sin experiencia, pues desde el año 1911 hasta el actual, no ha pasado uno en que su actividad erudita y su bien orientada curiosidad de investigador, nos haya dejado sin obras de su ingenio, en que los temas tratados, (1) más aun que la manera de dilucidarlos, nos han persuadido de que existe en su energía productora, ya por sí misma respetable, una excelente intención crítica, que todavía no ha dado de sí cosa alguna de transcendencia especial, pero revela un buen empleo de solaces en el que nada absolutamente sería justificado reprochar.

Una vez dicho esto, para que se entienda bien claramente que no escribi-

mos acerca de la novela del Sr. Montoto con animadversión general ni particular —ya que personalmente es ocioso decir que no han de escatimársele respetos que a todo autor deben guardársele y muy especialmente aquí—, ha de afirmarse ya en redondo, según nuestro sentir, que el libro *El Marquesito de Arenales* viene a ser una obra novelesca totalmente frustrada, sin estilo, sin asunto, y lo que es peor aún, sin idealidad humana auténtica, briosa, ni emoción dramática en la anécdota lamentable y remilgada, donde todo aderezo de una cierta prosa al cromo sevillano, no disimula, sino que hace más empalagosa la insustancialidad del relato del que diríamos asunto, que es una pandeleta más en que el señorito de pueblo, la frivolidad de la vida social sevillana, en cuanto aparenta de refinada y señorial, y los escarceos amorosos de una hembra, son los madroños, cintas y sonajas principales de la composición.

Se trata de Jaime Arenales y Pérez de Guzmán, por otro nombre Marqués de Arenales del Llano, quien, de temporada en Sevilla, y una vez que conoce y «fija la atención» de Luz Neblies —«... lo primero es que las mujeres se fijan en uno, ni más ni menos que los toros en el campo...»; pues tal es la primera regla de su pragmática de amor—, sirve de punto de referencia, como protagonista, para que el autor nos entere, o mejor nos presente, (pues harto enterado estamos de casi todo lo que tiene que decir), siluetas variadas de la vida social sevillana, en los lances comunes de su habitual ociosidad de amaneramiento señorial y provinciano, y en los dimes y diretes de unas cuantas docenas de personas o familias que juegan a la vida, que llaman elegante, en el paseo de las Delicias, en el Círculo hispalense, o en el Casino tal y cual, y a las que el autor llama de «suposición», pero mencionándolas sin nervio, ni vena satírica para flagelarlas por su insipidez, su parasitismo o su inercia intelectual, ni emoción o arrestos sentimentales

(1) Citados incompletamente y al azar, para referirnos a los leídos y alguna vez estudiados con algún provecho, se indican aquí: —Don Pedro Venegas de Saavedra (estudio biográfico-crítico.) — Andaluismos (conferencia.) — Rodrigo Oaro (estudio biográfico-virtud), etcétera, etcétera.

para con todos esos elementos componer el poema dramático de la manzana de placer que es Sevilla,—la más señora ciudad acaso de todas las de España—, donde precisamente por ese señorío y por los imitadores que en la burguesía adinerada recluta con su ejemplo, está el gusano que corroee la sabrosa vitalidad de tan lozana fruta, maravillosamente situada para ser el centro de gravedad de España, según opinaba Pí y Margall.

Pretendida para novia Luz Neblies por el Marquésito de Arenales, no llegamos a enterarnos bien de los caracteres de ambos muchachos, ni asistimos como en *La hermana San Sulpicio* a un noviazgo con pimienta y sal de gracia humana. Se trata de unos novios que en el escaparate de una confitería o del Bazar Sevillano, entre merengues o yemas de San Leandro, rodeados de baratijas o junto a ejemplares de «artículos de París», tendrían el salón de su adecuado museo, pues todo es uno y lo mismo en cuanto la desmayada sensibilidad de los autores no llega a infundirles, con un effluvio inspirado del alma, fisonomía característica de verdadera personalidad. En cambio tenemos en la obra a Blanquita Rivarola, la mujer casada «fatal», que apetece del Marquésito todos los placeres sensuales que puede esperar de un doncel guapo, que es además de aristócrata y galante, nada menos que un maestro en el derribo de reses bravas, como caballista consumado y hábil rejoneador. Y paralelamente con el idilio del amor honesto se nos explican los momentos del amorío, para llegar, por el lado del primero, al minuto melancólico y poético en que enterada Luz Neblies de la trapisonda de Arenales y la Rivarola, redime con una lágrima y un beso el alma de su novio, y por la banda de la hembra en celo, no se concluye el relato sin que se asista al acabamiento de la mala mujer, que consiste nada menos que en verla morir ahogada en la laguna de Almoraduj.

Y desde luego puede «saborearse»,

con aquella redención y esta catástrofe, la moraleja de bazar de la novelita de escayola literaria, en que no falta la brillantina de la corrida de toros, donde Arenales es salvado de una cornada en el corazón por la medallita de la Virgen de Consolación de Utrera, que minutos antes de la corrida, con los ojos arrasados en lágrimas, le hubo Luz Neblies de dar a su enamorado redimido y seductor. Reconozcamos, para ser justos, que esta moralidad es irreproachable desde el punto de vista de una lectora de *Blanco y Negro* o de la *Vida del hogar*.

El Sr. Montoto, pues, ha procedido según su derecho y sus posibilidades artísticas, en la interpretación de la realidad social sevillana que se había propuesto novelar. Lo que no ha hecho es encararse con la ciudad hispalense, ya hoy tan compleja, que rebasa por la palpitación de sus afares el marco de una noche de cofradías, del espectáculo de las cruces de Mayo, de las fiestas de tentadero, de los coloquios en los jardines de Murillo, y de la fiesta nocturna en la finca de Almoraduj. Hay una Sevilla de pensamiento, o empieza éste a columbrarse en todas las formas de su dichosa actividad, para la que es irrespetuosa la ofrenda, bajo apariencias de novela, de una ristra de inanidades inconexas o sólo respunteadas en retazos de encajes de bolillos, con el «dibujo» en el mejor caso de la sensiblería de los dos señoritos que al amanecer, cuando encuentran a las Hermanas de la Cruz, entregan a éstas el dinero que les ha quedado sin perder en el garito o sala de juego, donde han «ganado» y después despilfarrado los billetes, en febricitantes alternativas de envite y azar.

Toda la novela, pues, escrita por este arte, da lugar a un libro a la vez lacteado y «tábiro», que además y por estar compuesto habilidosamente para captar con notas rápidas la atención de los lectores de gusto poco educado, le conviene, aunque en la acepción que explica el Diccionario de la Academia, el califica-

tivo de «coscón», que no es por cierto, según le emplea, de los que desplacen al autor.

En cuanto al estilo, queda ya indicado lo que puede ser y más vale dejarlo sin analizar. ¿Se trata del capítulo *En la reja*? Pues el autor le dirá a V. muy serio: «Noche de Mayo, de clara luna y en Sevilla; que es decir dos veces noche de poesía y de amor. Todo era quietud y silencio en la vieja calle bañada por la luz de la luna y la temblorosa y mortecina de las estrellas que titilaban...»—¿Lo está V. viendo? ¿Podía faltar en caso así la... *titilación*?—Y si se trata de la caricatura al vuelo de un erudito, don Simplicio López Moguer, invitado a merendar, nos informaremos de que hizo «muy buena cata en los emparedados», pero también de que enredado a continuación en una plática mundana, tiene que dejarla en cuanto «comprendió que había metido el remo». Ante muestras así ¿no es cierto que sería demasiado fácil hacer «muy buena cata» en el estilo también?

Ya que la novela es a nuestro juicio, lo que dicho queda que es, puede hablarse de lo que representa y de aquello, sea lo que fuere, para qué podrá servir.

Representa, según nuestra inteligencia de estas cosas, una mixtificación del verdadero arte de escribir novelas, de que nos dieron pruebas, mediante la propaganda por el hecho, como los ácratas dicen, de escribirlas bien, Fernán-Caballero, Alarcón, Valera, Lorenzo Leal, Coloma, Muñoz Pabón; y puede servir para enseñanza de quienes se figuran que basta con el prurito de querer escribir un libro, para que quede compuesto y escrito con virtud sacramental de pensamiento, que ennoblezca y vivifique la realidad que nos circunda, y a la que debemos ser leales, estudiándola amorosamente en sus aspectos esenciales,—no efímeros, inconsistentes y caducos por su chapucería sentimental,—que será el método que nos reporte en albricias las flores y las posibles coronas ideales de ennoblecedora inspiración.

En *El Marquesito de Arenales* no hay nada de ella, y precisamente por no haberla y lamentarlo nosotros, es por lo que no se debía tratar aquí de tal obra con amplitud excesiva; pero este es de los casos en que se explica, siquiera no se disculpe, la extensión del comentario, si se piensa en la doctrina de que es como vilipendio y degradación, el libro que la contradice sin ventaja para nadie, empezando por el autor.

Aun dejando aparte la manera que ha tenido el señor Montoto de sentir y componer su novela, todavía hay en ella, según nuestros gustos, un error fundamental. El autor cree que los seres humanos a que su novela se refiere pueden clasificarse en dos grupos: los aristócratas y ejemplares de la hidalguía tradicional—las consabidas personas de «suposición»,—y los que se parecen por imitar a éstos y sienten las más vivas ganas de ingresar en la legión sagrada, a la que se supone depositaria de las puras esencias de la raza y por convención general supersticiosa, asistida y autorizada de una como mágica prerrogativa de superioridad. Y eso es solamente exacto, en la necedad de la burguesía trabajadora y enriquecida, que por simplicidad vanidosa, se empeña en desertar del puesto que le señalan su valor económico y su deber: que consiste en crear por su primacía educativa, un centro independiente y propio, de más alta civilización que el de la remota hidalguía que fué guerrera o feudal. Esa burguesía es, efecto, la que por su trabajo crea la aristocracia vigente y nueva, y habrá de ser el centro de gravitación social el día que con mejor cerebro comprenda que ella es, pero no la nobleza histórica, tan respetable, sin embargo, cuando ha sabido adaptarse a la actividad contemporánea, la que verdaderamente puede estar orgullosa de su obra y proclamar como divisa de clase el aforismo de Chamfort:—La desventaja social que nos resulta de estar por debajo de los llamados grandes, se encuentra espléndidamente

compensada por la ventaja de tenerlos lejos...

Y en Sevilla supera a todo cuanto fué, el brío creador de lo que es y lo que será. Una novela que representa un mafioso alegato favorable a la clase social que se esfuma y que se ha dejado suplantar por causa de su inercia, o aventajar en poderío por los trabajos comerciales y la actividad industrial, no es la obra que, con grata y viva ficción novelesca, nos da la información artística de la vida social sevillana que nos puede interesar o conmover. Aun contando con el talento verbal más suntuoso, que no es el caso por desgracia que puede alabarse aquí, estamos ahitos de sevillanismo pinturero, de notas de color, de cerámica abigarrada y «costumbrista», y de nostalgia de lo que llamó un buen poeta,

*la moribunda lámpara que oscila
sobre la tumba de la edad pasada.*

A Sevilla hay que amarla, sin menosprecio alguno ciertamente de su encanto tradicional, pero con temperamento sensible a todas las bellezas «actuales» y futuras de su germinación civilizadora, económica y social. El Sr. Montoto podrá creernos o no: la condición vital y culminante para la creación de bellas obras es y será siempre, la expresada por Goethe cuando escribía: —Llenad vuestro corazón y vuestra alma con los sentimientos e ideas de vuestro siglo,

por amplios que ellos sean, y la obra vendrá.

Antes de componer maravillosas novelas Balzac, publicó durante muchos años obrillas de una endeblez tan poco viable, que ni su autor mismo las recordaba al llegar el tiempo de su formidable plenitud. Guardadas las distancias convenientes, no se debe considerar como imposible que el señor Montoto, si no encuentra desdeñable el parecer de Goethe, escriba con el tiempo la novela que enalteciendo el ilustre apellido literario del autor, sea digna de Sevilla y de él. La novela sin pintoresca trampa de cofradía, sin cartón de sevillanismo exterior, ni relumbrón de retórica sin alma, inspirada por los lugares comunes de encierro taurino, copeo venteril y señorío sin vida intelectual ni pasional, de tantos y tantos señoritos más o menos... *arenales* como son los que avillanan y deslustran la belleza del vivir y del progreso andaluz. La novela verdaderamente humana, en fin, que justificaría contra el que no gustase de ella, los dictérios de ser «tigre feroz, serpiente hircana y bárbaro garamanta», enfáticamente empleados por D. Diego López de Cortegana, arcediano de Sevilla, cuando al traducir al castellano y publicar a principios del siglo XVI el *Asuo de oro* de Apuleyo, llegaba a incomodarse anticipadamente con los que tuvieran el mal gusto de no quererlo leer.

APERTURA DE ESTUDIOS DEL ATENEO JEREZANO

Memoria reglamentaria del curso 1923 a 1924

Tarea difícil es, señoras y señores, reseñar en breves cuartillas la vida del Ateneo durante un año; y más difícil aún ahora en que pasada la época de reconstitución, el Ateneo Jerezano sentado sobre sólida base y contando con el cariño de un grupo de hombres entusiastas, de férreas voluntades, se apresta a desenvolver un plan ex-

tenso de trabajos, que redundará en beneficio de Jerez y que hará cotizar más altos sus valores.

Es pues el apremio de tiempo, tan necesario en estos actos, el dique que se opone a los deseos del improvisado cronista, y el que viene en auxilio de vuestro tedio.

Inaugurado el pasado curso en la Fiesta de la Raza el 12 de Octubre del año último, empezaron las conferencias el 14 del mismo mes con una sobre «El Ahorro» explicada por don Celestino Nogueiras y unas notas

de presentación del Vocal de esta Junta Directiva don Serafín Ocón. Siguió la que explicó en este mismo sitio don Alberto Camba el 4 de Noviembre con el tema «Amor, poesía, mujeres...», y la que el 18 del mismo explicó el Catedrático de Literatura de este Instituto don Juan García Fayos sobre el tema «Idiotismos Tullianos».

Iniciado un cursillo de conferencias de «Extensión cultural» fué la primera de ellas la que explicara el 9 de Abril el Ingeniero de la Colonia Algaida de Sanlúcar, don Juan J. Fernández Urquiza sobre el tema «Cooperación» y que fué dedicada a la Sociedad de obreros carpinteros de esta ciudad, los socios de la cual, que tantas pruebas tienen dadas de su amor a la cultura, llenaron aquella noche nuestro salón de actos. Diversas causas han impedido la continuación de este cursillo, pero el Ateneo, fiel a sus compromisos cumplirá los que tiene contraídos con personas y entidades.

La fiesta de Reyes y la típica cabalgata, celebrada este año por segunda vez, revistieron más solemnidad aún que el primero, y sus resultados fueron más satisfactorios, acercándonos más a la perfección que buscamos. Como uno de los números del programa de la fiesta figuró un concurso literario sobre el tema «Cómo quisiera yo ver a Jerez dentro de diez años» y se repartió entre los niños de las escuelas, la edición que se hizo de los «Cuentos de Reyes» de la primera fiesta.

El 1.º de Febrero quedó instalado el aparato receptor de Radiotelefonía gracias a la transferencia que de sus acciones hicieron la mayor parte de los socios de la disuelta Sociedad de Conciertos, y en la que desplegó un celo y actividad merecedores de nuestra gratitud, nuestro compañero de Directiva don Arturo Neira.

Las clases de idiomas se inauguraron el 5 de Marzo con un curso de francés que al presente continúa con excelentes resultados dada la competencia de la profesora doña María de los Dolores Traperó que lo dirige. También el 16 de Agosto empezó un curso de inglés al que asisten numerosos alumnos, a cargo de D. Narciso Agüero, de cuya competencia esperamos también opimos frutos.

Estos cursos de idiomas serán aumentados con uno de Esperanto que empezará en breve.

La Sección de Excursiones de este Ateneo en la que figuran ateneístas tan entusiastas como los Sres. Fiol y Blanco García, ha continuado este año sus trabajos con extraordinario éxito, y algunas de las que se han llevado a cabo quedarán grabadas por mucho tiempo en la mente de los excursionistas. Fué la más importante la que se hizo a la Cartuja en tan favorables

condiciones, como fueron las creadas por la aparición del libro del incansable Gutiérrez Quijano sobre dicho monumento y al explicar dicho señor ante las ruinas la historia de aquella nuestra monumental joya de arte, hizo renacer en los asistentes su amor hacia aquellos restos cuya conservación dirige.

Todo esto hizo que en el Ateneo surgiera la idea de crear la «Sociedad de Amigos de la Cartuja», y a que este Centro solicitase de todas las personas que en Jerez se interesan por este asunto, unas cuartillas con las opiniones y reflexiones que dicho monumento les merece. En las columnas de la prensa local habréis podido leer las respuestas a esta información, en la que no ha faltado la del Presidente del Directorio señor Primo de Rivera.

El cariño que a este Centro profesó siempre el que hasta hace poco fué su Vicepresidente don Tomás García Figueras, fué la base de la excursión que a Larache hicieron ateneístas jerezanos, primeros representantes de una organización andaluza que han visitado aquella región. Con este motivo han quedado establecidas excelentes y cordiales relaciones entre este Ateneo y la Casa de España en Larache, de cuya amabilidad y afecto hacia los ateneístas jerezanos seguramente tenéis noticias por las notas publicadas en el decano de la prensa local por un excursionista.

En el mes de Junio se eligió nueva Junta de gobierno del Ateneo, cesando en la presidencia el que hasta entonces la desempeñó accidentalmente y tan a satisfacción de todos, don Angel Antón, pasando a ocuparla don Juan L. Durán cuya actividad no tiene límite como tampoco lo tiene su amor a Jerez y al Ateneo.

Pero ningún acontecimiento más importante ha acaecido en el curso que terminó, que la aparición de la REVISTA DEL ATENEO el 16 de Agosto. Ha sido necesario todo el amor, todo el interés de la Sección de Literatura, y la firme voluntad y decisión del Presidente y Junta Directiva del Ateneo para que ésta se llevara a cabo. Y, francamente, que el fruto promete responder a los esfuerzos.

Muchos asuntos más han ocupado la atención del Ateneo en el pasado curso, entre ellos el aumento de su biblioteca, y la mayor difusión de la circulante, enriquecidas ambas con muchos donativos recibidos.

Y ahora la apertura de estudios nos sorprende en plena actividad; multitud de empresas hemos acometido, y unas a punto de llegar a feliz término y otras apenas bosquejadas, todas serán de provecho para nuestra querida ciudad. Citaré entre ellas el establecimiento de escuelas en nuestra campiña; el arreglo del «Retiro» para es-

cuela, paseo y campo escolar; la formación del Orfeón Jerezano; la celebración de una exposición obrera que coincida con la Exposición Internacional de ganados de 1925, y el comienzo de una clase para analfabetos para la que ha ofrecido su concurso el profesor D. M. Rodríguez Bernal y para la que tiene ofrecido premios el gerente de la Fábrica de Botellas don Jorge Bocuze.

Otros proyectos hay que muy pronto serán objeto de nuestro estudio y trabajo, como conseguir la inclusión de Jerez en la ruta de las Sociedades de Turismo, como ciudad digna de ser visitada; el intercambio de fotografías anunciadoras de industrias, que hará que en todos los hoteles más visitados del extranjero se coloquen vistas de bodegas, caballos etc., que den a conocer a los viajeros el nombre y la importancia comercial de Jerez y algunos otros que sin duda en el acto de apertura del curso venidero serán reseñados como ya realizados.

Dentro de pocos días vendrán a Jerez buena parte de los asistentes al II Congreso Nacional de Ciencias Médicas que se celebrará en Sevilla del 15 al 20 del corriente mes. Labor pesada, intensa, tan silenciosa como continuada, es la que este Ateneo ha llevado a cabo desde que en él nació la idea de traer a Jerez a los Sres. Congressistas; pero sobre todos los trabajos estaba el amor a nuestra ciudad, a sus riquezas, y el deseo de dar a conocer sus néctares, no tan conocidos ni apreciados como merecen, a los centenares de doctores americanos que en él tomarán parte.

Estos trabajos han sido secundados con gran entusiasmo por el Vocal de esta Junta Directiva Dr. D. Fermín Aranda, quien a la primera indicación que se le hiciera, se puso a disposición del Ateneo para dar una conferencia a los Sres. Congressistas en Sevilla, sobre las bondades del vino de Jerez.

Todos nuestros trabajos han sido siempre generosa y ampliamente secundados por la prensa local que en todo momento tuvo sus columnas a nuestra disposición sin limitaciones de ningún género, y a la que el Ateneo expresa aquí en público, su reconocimiento.

Y para terminar, es nuestro deber dedicar un recuerdo a los queridos compañeros Sres. García Figueras y Fiol, cuyo nombre irá siempre unido a esta segunda época del Ateneo, y a quienes sus deberes mantienen alejados de nosotros.

He terminado.

Jerez 9 de Octubre de 1924.—*El Secretario* 1.º.

Biblioteca Municipal

(SEPTIEMBRE)

Lectores concurrentes: 442.

	Ciencias morales y metafísicas	24
Obras	Id. matemáticas, físicas y naturales	28
Obras consultadas	Id. históricas	24
	Artes bellas y útiles	14
	Buenas Letras	36
	Miscelánea	18
Total		144

Publicaciones y Periódicos recibidos

Carmona.—Album de Feria 1924.

Boletín del Centro Artístico de Granada.

Boletín de la Junta Central de Colonización y repoblación interior.

Wereldtaal-Eemnes.—Holanda.

La Revista de Viajes.—Madrid.

España y América.—Septiembre.

La Semisto.—Sabadell.

Revista de Menorca.

Arguso.—México.

El Eco Mauritano.

El Noticiero Gaditano.

Marto-Haida (Bohemia).

Andalucía Ilustrada.—Córdoba.



Vinos **Garvey** Quinado
Finos y Coñac

Jerez

CASA FUNDADA EN 1780



Real Tesoro

Jerez y Coñac

VINOS

COÑACS

CHAMPAGNE

GUTIERREZ HERMANOS JEREZ

Aperitivo

"Monja Quina"

Cayetano del Pino
Sucesor de C. del Pino y Compañía

VINOS Y COÑACS
JEREZ DE LA FRONTERA

Solis Hermanos

Exportadores de
Vinos y Coñacs

JEREZ DE LA FRONTERA
(España)

SE NECESITAN AGENTES CON GARANTÍAS
¡¡Pedid el Jerez-QUINA-Solis en todas partes!!

Luis G. Gordón y Doz

Jerez y Coñacs

COÑACS

Valdespino

*** · F L B · Extra = Feudal · 1850

JEREZ

Gran Premio · Madrid · 1907 =



Tío Manuel

OLOROSO
1872

f. CARRASCO & H^{no}
JEREZ

